

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
**QUILLACOLLO R.L.**

★ ★ ★  
**60<sup>th</sup>**

**ANIVERSARIO**  
**1963 - 2023**



Memoria Anual  
2022





*Siempre junto a tí !!*

# MEMORIA ANUAL 2022

# INDICE

1. Mensaje del Gerente General.....	03
2. Mensaje de la Presidente.....	04
3. Informe del Consejo de Administración.....	05
4. Informe de la Comisión de Créditos y Morosidad.....	14
5. Informe de la Comisión de Educación.....	19
6. Informe del Comité de Responsabilidad Social..... Empresarial	23
7. Informe del Consejo de Vigilancia.....	25
8. Informe del Inspector Vigilancia.....	27
9. Dictamen del Auditor Independiente.....	28
10. Estados Financieros.....	31
11. Notas a los Estados Financieros.....	35
12. Indicadores Financieros.....	67

## MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios (as):

La gestión 2022 se ha visto marcada de alguna manera por la incidencia de la pandemia, lo cual ha retardado la generación normal de los recursos económicos y recursos financieros, por ende el normal desarrollo de nuestra Cooperativa, sobre todo en la colocación de cartera y el crecimiento del activo. Las Entidades de Intermediación Financiera han tenido que adaptarse a los cambios que ha generado la normativa emitida por entidades de regulación y disposiciones gubernamentales desacelerando la evolución y expansión de nuestros servicios financieros dirigidos a la población en general, sin embargo, se ha demostrado que la Cooperativa es una institución sólida, fortalecida, solvente, capaz de adecuarse a los cambios de su entorno, con una estructura económica y financiera razonable y sostenible, se ratifica en los resultados financieros obtenidos al cierre de la gestión 2022.

Las principales variables financieras logradas en la gestión 2022 fueron favorables para la Institución.

De esta manera, los depósitos alcanzaron a Bs 162.014.700 (registro un crecimiento del 4.36% más que la gestión anterior), la cartera de créditos alcanzó un saldo de Bs 158.832.998 superior al período anterior en un 3.09%; por su parte, la morosidad de los créditos se redujo (índice de mora de 2.81%, uno de los más bajos en los últimos 8 años) y el nivel de provisiones cobertura las futuras contingencias, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de créditos.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se registró en un 74.61%, que indica una adecuada capacidad de la Cooperativa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo nuestras operaciones.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se sitúa en 25.94%, duplicando al mínimo exigido por Ley, destacando la solvencia, los activos de primera calidad de la Cooperativa y su fortaleza financiera para continuar un crecimiento sostenido. El comportamiento de las utilidades continúa siendo positivo, cerrando con un monto de Bs. 1,023,976.46 que permite avizorar que podremos continuar fortaleciéndonos patrimonialmente.

Doy mi más sincero agradecimiento al Directorio por el apoyo en los proyectos de gestión y a todo el personal de la Cooperativa, por cumplir con la atención al público en todos los puntos de atención financiera de manera diligente y cordial.

Reafirmo el desafío, el compromiso de ser y alcanzar la excelencia y ser la entidad referente del sistema cooperativo de Ahorro y Crédito planificada para los siguientes cinco años, a paso firme sin declinar nuestra VISION.

El futuro será nuestro con la gestión financiera basada en riesgos y el compromiso de este servidor para seguir cumpliendo a cabalidad el Plan Estratégico Institucional y el Plan Empresarial de la gestión 2023.



Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

## MENSAJE DE LA PRESIDENTE

*Apreciados y dignísimos socios:*

*Con mucho agrado me dirijo a ustedes, en cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley 395 de Servicios Financieros, los Entes de Regulación del Sistema Financiero y nuestro Estatuto Orgánico, pongo a su consideración los informes elaborados por las instancias de Dirección, gestión, control y fiscalización de la Cooperativa sobre las actividades de intermediación financiera, gestión administrativa, social y sanitaria post pandemia de la Cooperativa; al igual que los resultados registrados e indicadores financieros logrados en la gestión 2022, el mismo que demuestra el logro de un crecimiento continuo; a pesar de los factores exógenos que dificultó, pero no impidió alcanzar nuestras metas.*

*Ratifico mi compromiso de función social que tiene nuestra Cooperativa, trabajando en mantener un posicionamiento de privilegio en el sistema Cooperativo, brindando continuidad y agilidad al proceso de atender las necesidades crediticias y de servicios que presta la Cooperativa a sus socios y clientes, cumpliendo las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB), la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y normativa referida al cumplimiento de las medidas de Bioseguridad emergentes de la post pandemia.*

*Por otra, la gestión 2022 se caracterizó por los efectos de los refinanciamientos y reprogramaciones de la cartera de créditos, que por disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aplicamos en favor de nuestros socios, en busca de la recuperación de la economía que nos obligó a redirigir nuestros esfuerzos para el reforzamiento de nuestras políticas y de salud por la emergencia sanitaria emergentes de la post pandemia; la administración rígida de los recursos económicos de la Cooperativa, sin duda fue uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos.*

*Para concluir este mensaje, de manera ferviente deseo transmitir que muy a pesar de lo manifestado en el párrafo precedente el crecimiento del activo, cartera de créditos y las obligaciones del público fueron positivas; al igual que la evolución patrimonial; la Institución asumió acciones que permitieron el sostenimiento de la vida Institucional de nuestra Cooperativa apuntando con estas acciones a una economía saludable.*

*Agradezco a todos los socios, directores del Consejo de Administración y Vigilancia, a los Ejecutivos y Funcionarios por el apoyo a los resultados orientados a ser cada día mejores y lograr que esta prestigiosa Institución continúe siendo un referente del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito.*



*Abg. Gueiza Ponce Nogales.  
Pdte. Consejo de Administración.*

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores socios (as) conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “QUILLACOLLO” R.L., las normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Bolivia y al sistema financiero nacional reguladas por la Autoridad del Sistema Financiero ASFI, presentamos el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2022.

El Consejo de Administración se conformó de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Gueiza Ponce Nogales.
Vicepresidente	Stria. María Virginia Agreda Vargas.
Secretario	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
1er.Vocal	Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.
2do.Vocal	Abg. José Rico Sotopeña.

### ECONOMÍA GLOBAL

Aunque la economía global y las economías regionales se recuperaron con fuerza en 2021, los vientos en contra han acrecentado. Se preveía que el crecimiento de América Latina y el Caribe caería en 2022 y convergería hacia sus valores promedio de largo plazo. Sin embargo, el conflicto entre Rusia y Ucrania, además de la normalización de las políticas en las economías avanzadas y la posibilidad de nuevas variantes del coronavirus ha provocado cambios en este escenario. La guerra deprimirá el crecimiento mundial y hará subir los precios de las materias primas. En resumen, el crecimiento de la región podría situarse por debajo de los niveles esperados previamente. En un escenario que combina los impactos de la guerra con medidas de política monetaria más fuertes de lo previsto en las economías avanzadas para contrarrestar la alta inflación, la región podría verse empujada a la recesión a pesar del aumento de los precios de las materias primas. La pobreza y la desigualdad aumentaron durante la crisis y es poco probable que vuelvan a la tendencia alta, que disfrutaron durante el auge de las materias primas los años 2003–2013. Se requieren medidas de fondo para impulsar la actividad económica y para enfrentar numerosas demandas urgentes. La crisis proporciona a menudo una ventana de oportunidad para un cambio más fundamental. Este capítulo analiza las perspectivas económicas globales y regionales, los riesgos a los que se enfrenta la región y los datos recientes sobre la pobreza y la desigualdad. (Banco Interamericano de Desarrollo)

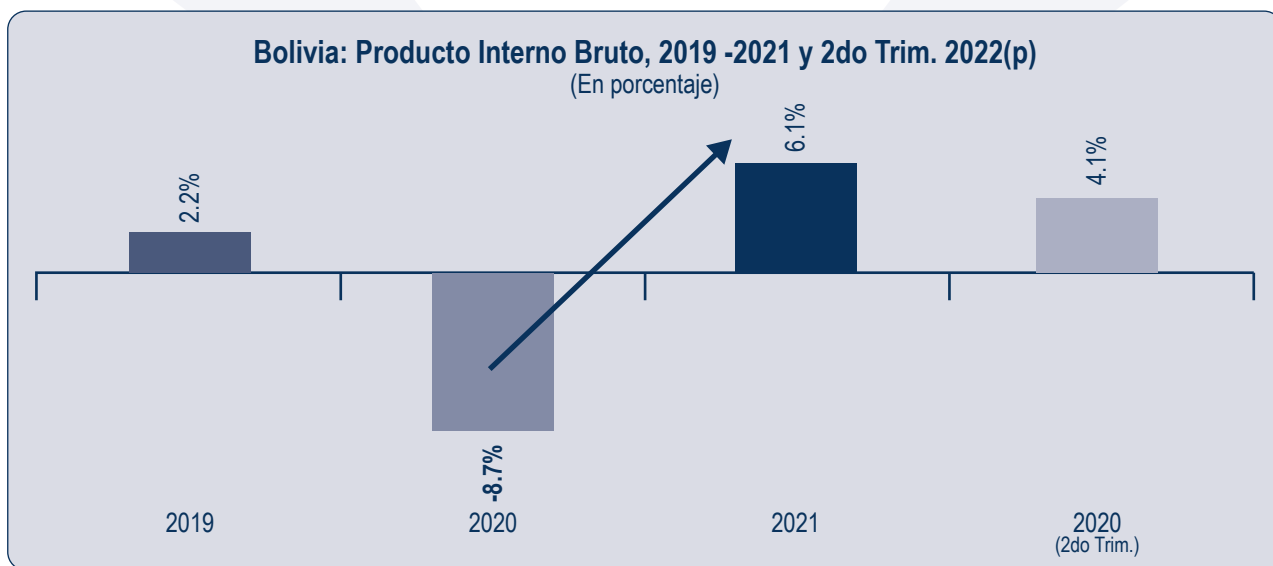
A inicios de 2022, nuevos riesgos se materializaron en el escenario internacional, generando choques adversos que agravaron las presiones al alza sobre la inflación global. En lo que va del año, la inflación en el mundo avanzó rápidamente desde los niveles mínimos registrados durante la pandemia. Esta escalada reflejó, inicialmente, el rebote de la demanda global, la persistencia de los trastornos de oferta, tiempos de espera aún elevados y costos de transporte que aún se encuentran por encima de los niveles pre pandemia. Adicionalmente, el contexto para la inflación se agravó con las tensiones geopolíticas en Ucrania que llevaron a una fuerte aceleración de los precios de alimentos y energía. La incertidumbre se mantuvo elevada, surgiendo además temores sobre una posible estanflación. Por otro lado, los contagios por Covid-19 registraron cifras inéditas. Con un mayor número de riesgos materializándose sobre el escenario global, los temores de un periodo prolongado de débil crecimiento, combinado con elevada inflación, se hicieron presentes. En este marco, la incertidumbre económica repuntó de nuevo. Este panorama complejo y menos alentador fue precedido por el inédito incremento de contagios tras el surgimiento de la variante Ómicron que obligó a algunas economías a reimponer medidas de

confinamiento, siendo la más estricta la política de cero-tolerancia a los contagios impuesta en China. No obstante, a comparación de las olas previas, el número de nuevos decesos fue significativamente menor. Los indicadores globales, entre ellos los de comercio, se moderaron, mientras que las nuevas órdenes de exportación registraron cifras contractivas. Por un lado, el menor dinamismo en el comercio fue producto de efectos negativos derivados de las disrupciones en la oferta, el incremento de tensiones que surgieron en los puertos asiáticos, cierres de ciudades clave para la producción industrial en China, efectos del conflicto geopolítico en Ucrania y sanciones impuestas a Rusia. En este contexto, se registró escasez de insumos y aumento significativo en el precio de los mismos, situación que repercutió secuencialmente en las cadenas de valor.

## ECONOMÍA NACIONAL

La aparición de la nueva variante Ómicron a inicios de la gestión 2022, no fue impedimento para continuar con la recuperación de la economía boliviana. En este marco, el gobierno nacional continuó fortaleciendo los programas de inmunización implementados en el territorio nacional mediante la adquisición de vacunas, para reducir el impacto de esta variante en la población y se dio continuidad a la implementación de las políticas de fortalecimiento para la recuperación de los sectores económicos. Fuentes: (Informe Estabilidad Financiera, Banco Central de Bolivia)

A esta situación se sumó el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, iniciado en febrero de 2022, lo cual cambió el panorama de la economía mundial con repercusiones negativas en forma casi generalizada. Pese a esta situación, Bolivia logró mantenerse al margen de estos efectos, con los niveles de inflación más bajos de la región. Estos resultados fueron destacados por medios internacionales independientes, como la revista Economist Intelligence Unit, señalando a Bolivia como el país latinoamericano con las mejores condiciones macroeconómicas para enfrentar las consecuencias del impacto de la guerra, gracias a las medidas que fueron aplicadas por el gobierno nacional. En este sentido, la economía boliviana continuó con el proceso de recuperación, mostrando un crecimiento anual del PIB de 3,97% al primer trimestre de 2022. Fuente: (Informe Estabilidad Financiera, Banco Central de Bolivia)



La inflación al cierre de 2022, se situó en torno a 3,3%. Durante los primeros meses de 2022, la inflación se comportó acorde con lo esperado a inicios de gestión. Para el segundo y tercer trimestre se proyectó que la inflación se mantendría estable, mientras que en el cuarto trimestre se aceleraría, aunque todavía se situó en niveles controlados. El pronóstico de la inflación total se mantuvo consistente con la dinámica de la actividad económica, la cual se vio impulsada significativamente por estímulos fiscales y monetarios. La coyuntura externa continuó formando un entorno de incertidumbre, lo cual genera riesgos que podrían ocasionar que la inflación termine siendo diferente a la proyectada. Fuente: Informe Estabilidad Financiera, Banco Central de Bolivia.

En lo que resta del 2022, los riesgos que generaron cambios en la trayectoria de la inflación se mantuvieron latentes. Por un lado, se prevé que las presiones al alza pueden ser resultado de:

- a. Impacto más adverso al esperado de fenómenos naturales en el país: En el transcurso de la gestión 2022, no se descartaron bajas temperaturas en el Occidente y una sequía en el Oriente. Un impacto mayor al esperado de estos fenómenos pudo provocar alzas en los precios de los alimentos y por ende, presiones inflacionarias adicionales;
- b. Mayor inflación externa a la esperada: Existieron factores que pudieron impulsar una nueva escalada de precios (continuidad del conflicto Ucrania-Rusia, disrupciones en las cadenas logísticas de aprovisionamiento globales, impacto de fenómenos climáticos adversos, entre otros) y generar una mayor inflación importada;
- c. Agio y especulación: El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania generó un entorno de incertidumbre y de presiones inflacionarias externas. En Bolivia, se advirtió el aumento de los precios de algunos productos importados y también nacionales debido a prácticas especulativas. Este factor ocasionó que nuevamente suban los precios de ciertos productos, generando presiones inflacionarias. Por lo contrario, los riesgos resultaron menores a presiones inflacionarias son:
  - Mayor incertidumbre internacional: El conflicto entre Ucrania y Rusia se ha constituido en una nueva fuente de incertidumbre, cuyos efectos económicos y geopolíticos a corto y mediano plazo fueron inciertos. La incertidumbre pudo ocasionar que suba el ahorro precautorio de la población, presionando a la baja los indicadores de inflación;
  - Depreciaciones inesperadas de las monedas de los socios comerciales internacionales: El alto grado de incertidumbre en el contexto internacional y el fortalecimiento del dólar estadounidense, provocó mayores depreciaciones de las monedas de algunos de los socios comerciales generando presiones a la baja sobre la inflación importada.
  - En este contexto, la política monetaria y cambiaria coadyuvando con la recuperación de la actividad económica nacional, precautelando que los niveles de inflación se mantengan en niveles bajos y controlados. La política monetaria continuará proveyendo de los estímulos necesarios para garantizar niveles de liquidez adecuados y dotar de certidumbre al mercado financiero local sin dejar de lado el compromiso de mantener niveles de inflación bajos y controlados. Por su parte, la política cambiaria mantendrá la orientación de estabilidad con la finalidad de brindar certidumbre a la población y mitigar las presiones inflacionarias externas. (Informe Estabilidad Financiera, Banco Central de Bolivia)

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cumpliendo los objetivos estratégicos, los lineamientos de acción, metas e indicadores contenidos en el Plan Estratégico 2017-2022 los mismos fueron operativizados en el Plan Empresarial de la gestión 2022 y con el propósito de responder a la confianza depositada en el Directorio, se emprendieron actividades y gestiones que contribuyeron, coadyuvando al logro de los resultados empresariales de nuestra Cooperativa las mismas se detallan a continuación:

### a) Firmas de contratos de servicio en beneficio de los socios y clientes.

Se amplió la gama de servicios que tiene la Cooperativa firmando contratos de servicios con las siguientes empresas:

- SEGIP, Contrato de prestación de Servicios de Recaudación en línea para el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), firmado el mes de abril de 2022.
- JHALEA S.R.L. (TUPPERWARE), firmado el mes de abril de 2022.
- EMAPAS, Empresa Municipal de agua potable y alcantarillado Sacaba firmado el mes de mayo de 2022.
- WESTERN UNIÓN, Compañía Interamericana de Servicios SRL, empresa de giro y remesas de dinero, firmado el mes de octubre de 2022.

**b) En Tecnología.**

- Actualmente se tiene en funcionamiento y operando la facturación electrónica dispuesto como normativa vigente por Impuestos Nacionales Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011, que se integra al CORE FINANCIERO (NETBANK) con la red de Impuestos Nacionales La Paz.
- Se adquirió 63 licencias para PC o Portátil Windows 10 u 11 y 3 licencias para servidores del sistema operativo Windows Server 2012 y una licencia para servidores del sistema operativo Windows Server 2016, actualmente instaladas y cumplimiento de la norma en vigencia de ASFI.
- Las pruebas de funcionamiento del Sitio alterno CPDA que se encuentra en la agencia Colcapirhua se realizaron con éxito, pruebas de contingencia y continuidad del negocio operativa que permite estar preparados ante un desastre físico o ambiental en la oficina Central de Quillacollo.
- Se cuenta con sistema IBM GUARDIUM para el monitoreo de las transacciones y operaciones que realizan de nuestro servidor base de datos lo cual permite tener un mejor control y disminuir los riesgos operativos al cual se expone la Institución.
- Se realizó la compra de certificados SSL para las OETF de tipo EV (certificado de tipo de validación empresarial) de la empresa DIGICERT, empresa que avala a nivel internacional como propietarios del certificado adquirido.
- También se realizó la renovación de licencia Kaspersky Security End Point para empresas.
- Se realizó el Ethical Hacking, el propósito fundamental es de verificar el cumplimiento de la evaluación de la seguridad informática, para determinar las vulnerabilidades técnicas externas de nuestros sistemas de información con el fin de identificar amenazas y vulnerabilidades que puedan poner en riesgo la seguridad de la información que administra la Cooperativa. Los resultados fueron enviados a la ASFI acorde establece la normativa en vigencia.

**c) Comerciales y de Servicios.**

Se procedió a renovar las Pólizas del Programa de Seguros el cual fue emitida por la Compañía Aseguradora Fortaleza:

- Programa de seguros
  - Automotores.
  - Todo Riesgo de daños a la Propiedad Multirriesgo.
  - Banquera.
  - Delitos Electrónicos.
  - Responsabilidad Civil D&O de Directores y Operativos.
  - Responsabilidad Civil.
  - Accidentes Personales.
  - Vida Grupo.
  - Caucción Calificada.
- Pólizas flotantes (Colectivos).
  - Incendio Flotante (Garantías Hipotecarias).
  - Automotores Flotante (Garantías Hipotecarias).
- Pólizas socios y clientes

La emisión de las pólizas de los socios es emitida por la Compañía de Seguros y Salud Nacional Vida.

- Seguro de Vida para socios (Sepelio).
- Seguros masivos.
- Seguro de desgravamen hipotecario licitado.

- Seguro de desgravamen hipotecario no licitado.

Se renovó los Depósitos a Plazo Fijo que mantiene la Institución FUNDAPRO en nuestra Cooperativa conservando adecuados niveles de Liquidez.

**d) Capacitaciones:**

Se asistió a talleres y seminarios de capacitación para Directores y Ejecutivos:

- Taller Especializado del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- Gestión de Fiscalización de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Coyuntura Económica Actual en la Gestión de los Riesgos
- Multas y Sanciones Decreto Supremo 4755
- Fundamentos del Buen Gobierno Corporativo
- Trámites Administrativos en la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFSCOOP).

**e) Administrativas**

- El Consejo de Administración con resolución aprobó las creaciones, modificación y actualización del compendio de políticas, manuales, procedimientos y procesos, en cumplimiento a las exigencias de la normativa emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y a los requerimientos internos Institucionales observados y recomendados por las unidades de control.
- Se realizaron monitoreos y seguimientos estrechos a la gestión financiera, controles mensuales a los indicadores financieros TIGER, a la Gestión Integral de Riesgos, al Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y/o delitos precedentes y el cumplimiento de metas empresariales establecidos en los planes de la Cooperativa.

**f) Medidas asumidas al interior de la institución post pandemia.**

Se ejecutó y activó los planes de contingencia y continuidad en los casos en que el personal contrajo el VIRUS COVID19, y como resultado del mismo se dio continuidad a los servicios financieros, también se dotó del material de bioseguridad acorde establece la normativa emitida por las entidades gubernamentales.

**g) Legales:**

- **Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFSCOOP).**

Conforme establece la Ley 356 de Cooperativas de fecha 11 de abril de 2013, el Decreto Supremo N° 1995 de 13 de mayo de 2014 y nuestro Estatuto Orgánico referente a la Inscripción en el Registro Estatal de Cooperativas de los Consejos de Administración y Vigilancia, se procedió a gestionar el trámite respectivo ante la AFSCOOP.

- **Reporte supuesto hecho delictivo.**

En cumplimiento al Artículo 490 de la Ley 393 de Servicios Financieros la Cooperativa reportó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el supuesto hecho delictivo denunciado en contra de la ex funcionaria de la Cooperativa JIMENA CONSUELO CABRERA POMA, posteriormente en fecha 28 de diciembre de 2022 se presentó la Querrela penal y se inició el proceso conforme a Ley; ante el Ministerio Público en contra de la ex funcionaria por los delitos tipificados y sancionados por el artículo 491° de la Ley de Servicios Financieros y artículo 363 del Código Penal. El proceso se encuentra en etapa de investigación.

- **Procesos de repetición.**

i. La Cooperativa fue notificada con Nota de Cargo ASFI/DEP/R-81291/2021, ASFI/DEP/R-81292/2021 de fecha 3 de mayo de 2021 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con una multa de Bs 232.500 y Bs 719.200 respectivamente por retraso de Reportes de Envío de Información correspondiente a la gestión 2018. La Cooperativa, conforme

establece el procedimiento administrativo haciendo uso del derecho que la ley nos asiste, asumiendo defensa presentó en primera instancia Recurso de Revocatoria. Asimismo, se interpuso Recurso Jerárquico en contra de la Resolución Administrativa ASFI/704/2021, emitida por la ASFI. Recurso que se interpone ante el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. En fecha 15 de diciembre de 2021 la ASFI fue notificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas con Resolución Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°086/2021 confirmando parcialmente la Resolución Administrativa por tanto ANULA el Procedimiento Administrativo de ASFI, a fin de que ASFI realice un nuevo análisis, conforme a los fundamentos establecidos en la Resolución Jerárquica emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas. La Cooperativa asumió el pago total de dos multas ordenadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI a través de las Resoluciones ASFI/1177/2021 y ASFI/1178/2021, ambas de 28 de diciembre de 2021, cada una por el monto de Bs. 71.232,60 (BOLIVIANOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 60/100) sumando un total de Bs. 142.465,20 (BOLIVIANOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO 20/100).

Ambas multas se generaron debido a incumplimientos a la normativa que regula el sistema financiero en los cuales incurrieron funcionarios de la Cooperativa, situación que se evidenció en el informe regulatorio de fecha 03 de junio de 2022, por lo cual, en común acuerdo, existiendo buena fe, dos de los funcionarios responsables, reconocieron la obligación de devolución de Bs. 47.488,40 (BOLIVIANOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO 40/100), cada uno suscribiéndose los respectivos documentos de reconocimiento de deuda.

Por otro lado, no existiendo predisposición para solucionar de manera extrajudicialmente, se procedió conforme a la ley 393 de Servicios financieros en su Art. 43 parágrafo IV SE INICIÓ LA ACCIÓN DE REPETICIÓN AL EXJEFE DE SISTEMAS DE ESE ENTONCES SR. VICTOR MEDRANO NAVIA, dicho proceso se encuentra en la etapa de conciliación previa.

- ii. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sanciono a la cooperativa con multa por presuntos incumplimientos en el envió de información con corte hasta el 31/10/2022, según tramite T-1907040717, con un importe de Bs. 312,10.- cuyo importe fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento, por lo que en fecha 29 de noviembre de 2022 se comunicó a la Cooperativa mediante circular ASFI/DEP/R-248147/2022 El Archivo de obrados (CC-13278/2022)
  - iii. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la cooperativa con multa por presuntos incumplimientos en el envió de información con corte hasta el 31/05/2022, según trámite T-1907050669, con un importe de Bs. 500,00.- cuyo importe fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento, por lo que en fecha 30 de junio de 2022 se comunicó a la Cooperativa mediante circular ASFI/DEP/R-128974/2022 El Archivo de obrados (CC-6043/2022)
  - iv. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la cooperativa con multa según resolución ASFI/779/2022, según trámite T-1907040717, con un importe de Bs. 24.800,00.- cuyo importe fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento.
  - v. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la cooperativa con multa según resolución ASFI/291/2022, según trámite T-1907945252, con un importe de Bs. 1.500,00.- cuyo importe fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento.
  - vi. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la cooperativa con multa por presuntos incumplimientos en el envió de información con corte hasta el 31/12/2021, según trámite T-1907999927, con un importe de Bs. 500,00.- que fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento. Por lo que en fecha 02 de febrero de 2022 se comunica a la Cooperativa mediante circular ASFI/DEP/R-18561/2022 El Archivo de obrados (CC-151/2022).
- **Tribunal de honor: proceso sumario contra la ex – consejera, Lic. María Luisa Fuentes Mariscal.** DE LA CIRCULAR ASFI/DSR IV/R-8001/2021 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021 REMISION DE RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se tiene la observación de las actas de reunión No. 33, 34 y 35 del Consejo de Vigilancia, celebradas en fechas 5,

12 y 19 de octubre de 2020, no fueron firmadas por la vicepresidenta (refiriéndose a la Lic. María Luisa Fuentes Mariscal – Ex consejera del consejo de vigilancia), y ante dicha observación se conmina a la Cooperativa, que establezca las medidas correctivas y los responsables de su ejecución. No obstante, a la existencia de dichas observaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que efectivamente fueron puestas a conocimiento de todos los consejeros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L., la referida (Exconsejera) – vicepresidenta del Consejo de Vigilancia Lic. María Luisa Fuentes Mariscal, persistía incumpliendo dicha obligación de firmar actas, mencionando que no firmó el acta No. 12 de 24.03.2021, pese a la insistencia y exhortación realizada de manera reiterada, sin embargo, de manera inexplicable la exdirectora se rehúsaba a firmar. Bajo ese entendido en fecha 08 de octubre de 2021 el Consejo de Vigilancia compuesto por: Jafeth García García, Julio Domingo Guizada Herbas y Andrés Díaz Ferrufino interponen denuncia, en contra de la ex consejera de Vigilancia Maria Luisa Fuentes por: Art. 25 (faltas leves) del R.T.H. incs.c), e) ; Art- 26 (faltas Graves) del R.T.H. incs.g), q), r) y w).

Emitiéndose una resolución final en fecha 27 de enero de 2022 la misma que la parte resolutive sanciona disponiendo la suspensión temporal para ocupar Cargos de Consejo de Administración y Vigilancia, Comités o Comisiones por un periodo de 2 años y 6 meses.

Dentro el plazo establecido en el Reglamento del Tribunal de Honor, La Lic. Maria Luisa presenta apelación a la resolución de primera instancia, ante el Consejo de Administración, quienes en Resolución de Alzada disponen que en previsión del Art. 40 del Reglamento del Tribunal de Honor y bajo criterios del Art. 77 del Estatuto Orgánico; la suspensión temporal en condición de socio, por un periodo de 6 meses.

Concluyendo de esa manera el proceso Sumario en contra de la Exconsejera del Consejo de Vigilancia Lic. María Luisa Fuentes Mariscal.

#### **h) Planificaciones y proyecciones:**

- Como parte de una buena gestión de Gobierno Corporativo, con la participación de todos los funcionarios, se estructuró El Plan Empresarial para la gestión 2023 y Presupuesto de gestión 2023 considerando la situación financiera del país y del sistema financiero, las reprogramaciones y/o refinanciamiento de la cartera de créditos, las políticas macroeconómicas, la aplicación de los diferentes reglamentos emitidos por ASFI.
- Proyectamos también los efectos de la economía mundial ocasionado por la pandemia, los impactos del diferimiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas y las atenciones de las reprogramaciones, manteniendo como siempre la prudencia en las proyecciones de los Estados Financieros de la Cooperativa por la coyuntura económica y de salud mundial que aún continua.
- Se aprobó el Plan Empresarial de la Gerencia General, Plan Comercial de la Subgerencia de Créditos, Presupuesto de gastos y plan de inversiones de la Subgerencia de Administración y Finanzas, Plan de Trabajo de la Unidad de Asesoría Legal, Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, Plan de Trabajo de la Unidad de Recursos Humanos, Actualización de la Estructura Orgánica de la Cooperativa, Planes de Capacitación funcionarios y Directores, Plan de Trabajo de la Unidad de Mercadeo, Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Trabajo de la Unidad de Sistemas, Plan de Trabajo de Unidad de Cumplimiento, Plan de trabajo de Ventanilla Virtual y OYM, Plan de Trabajo del Encargado de Seguridad de la Información.

#### **i) Bienes adjudicados**

La Cooperativa tiene registrado en sus Estados Financieros un vehículo motorizado, producto de una adjudicación por compensación, dentro un proceso coactivo seguido en contra el Sr. Roberto Romero Maita, actualmente dicho motorizado cuenta con documentos de propiedad mediante Escritura Pública de transferencia Judicial N° 14/2022 de fecha 10 de enero de 2022, a nombre de nuestra Institución. El vehículo se encuentra bajo la posesión de la Cooperativa y en condiciones de venta inmediata para su realización.

**j) Auditoría Externa Gestión 2022.**

“En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)”

**k) Distribución de Utilidades.**

Al 31 de diciembre de 2022, los Estados Financieros expone la utilidad contable obtenida en la gestión, misma que asciende a Bs. 1.023.976.46, en cumplimiento al Código de Comercio artículo 270°, el artículo 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, se procederá a la Distribución de las Utilidades:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA GESTIÓN 2022		
EXPRESADO EN MONEDA NACIONAL		
Utilidad gestión 2022		<b>1,023,976.46</b>
5% Fondo de educación		51,198.82
5% Fondo de previsión social y apoyo a la colectividad		51,198.82
20% Reserva legal		204,795.29
1% Fondo de responsabilidad social empresarial		10,239.76
54% Fondo de reserva estatutaria		552,947.29
15% Excedente a distribuir total,		<b>153,596.48</b>
Utilidad gestión 2022		<b>1,023,976.46</b>

**l) Traspaso de excedentes de percepción no cobrados en la gestión 2015-2016.**

Se pone en conocimiento que existen socios que no efectuaron el cobro de sus excedentes de percepción de las gestiones 2015 y 2016, se comunicó mediante publicación que los saldos íntegros pasaran al patrimonio de la Cooperativa, dicha medida fue publicada mediante el Comunicado de fechas: 24 de julio, 07 de agosto y 14 de agosto de la gestión 2022 en el periódico de circulación nacional “Los Tiempos”, página web y otros medios de difusión Institucionales. Invitando a los socios que no efectuaron el cobro de sus excedentes de percepción de las gestiones 2015 y 2016 pasen a efectuar el cobro, en todos nuestros puntos de atención financiera de la Cooperativa, hasta el 31 de agosto de la gestión 2022; en cumplimiento a la normativa en vigencia.

En estricto cumplimiento a lo establecido al artículo 1507° del Código Civil, artículo 22° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, Manual de Cuentas para Entidades Financieras y el Reglamento para el Traspaso de Excedentes de Percepción no Cobrados a Cuentas de Patrimonio, se pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios que los saldos íntegros de los dividendos o excedentes de percepción de los socios que NO efectuaron su cobro de las gestiones 2015 y 2016 y que ascienden a un total de Bs. 667.390,47 el detalle es el siguiente:

CUENTA CONTABLE	GESTIONES	TOTAL EXCEDENTES POR PAGAR
24208111 Excedentes Percepción por Pagar	2015	417,178.13
24208112 Excedentes percepción por pagar	2016	250,212.34
<b>Total expresado en Bolivianos</b>		<b>667,390.47</b>

**m) Otras actividades del Consejo de Administración.**

Entre otras actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la gestión 2022 y en sujeción a los lineamientos de Gobierno Corporativo, se conformaron los siguientes comités y comisiones:

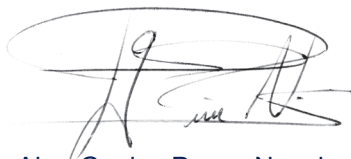
- a) Comité Responsabilidad Social Empresarial.
- b) Comité Gerencial.
- c) Comité de Ética para Directores.
- d) Comité de Ética para Funcionarios.
- e) Comité de Gobierno Corporativo.
- f) Comité de Tecnología de la Información.
- g) Comité Operativo de Tecnologías de la Información.
- h) Comité de Seguridad Física y Ocupacional.
- i) Comité Mixto.
- j) Comité de Bioseguridad.
- k) Comisión de Créditos Morosidad.
- l) Comisión de Educación.
- m) Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- n) Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

### **ADECUACIÓN A LA NORMATIVA EMITIDA POR ASFI DE REPROGRAMACIÓN EN LA COYUNTURA SOCIAL DEL PAÍS.**

En virtud a la coyuntura social y política sobresaliente del país en la gestión 2022 a causa del paro y el bloqueo de caminos en el departamento de Santa Cruz por 36 días durante los meses de octubre y noviembre impactó negativamente en muchos sectores económicos del país, bajo este contexto se atendió las solicitudes de los socios que se vieron afectados en su capacidad de pago de las operaciones de crédito en la Cooperativa acorde establece la CIRCULAR ASFI/DNP/CC-13514/2022 de fecha 11/11/2022 que dispuso la REPROGRAMACION DE OPERACIONES DE CREDITO A PRESTARIOS de sectores que hubieran sido afectadas en su actividad económica por la coyuntura del país, la Cooperativa implemento en la POLITICA DE CREDITOS Y REGLAMENTO DE REPROGRAMACION los mecanismos necesarios para evaluar de manera individual a cada socio (a) que solicite la reprogramación considerando el sector, actividad económica y sus perspectivas futuras del nivel de ingreso contemplando el beneficio de periodos de gracias de hasta 6 meses.

### **AGRADECIMIENTO**

Al concluir este informe de gestión, deseo transmitirles mi más profundo agradecimiento a ustedes. hermanos Socios, Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General, Alta Gerencia y funcionarios, por su aporte y participación activa, dinámica en el desarrollo, crecimiento y expansión de nuestra Cooperativa.



Abg. Gueiza Ponce Nogales.  
Pdte. Consejo de Administración.

## INFORME DE LA COMISION DE CREDITOS Y MOROSIDAD

Estimados Socios:

En aplicación y cumplimiento al Estatuto Orgánico y Reglamentos vigentes de la Cooperativa; la Comisión de Créditos y Morosidad con el objetivo de emprender y cumplir sus actividades y funciones estableció la conformación de su Comisión, de la siguiente manera:

Presidente:	Stria. María Virginia Agreda Vargas.
Vicepresidente:	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
Secretario:	Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.

Con el propósito de coadyuvar en el actuar de esta comisión, se hizo seguimiento al plan de trabajo del área comercial que pasamos a informar:

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES

#### AREA DE CREDITOS:

#### > ADECUACIÓN A LA NORMATIVA EMITIDA POR ASFI DE REPROGRAMACIÓN EN LA COYUNTURA SOCIAL DEL PAÍS.

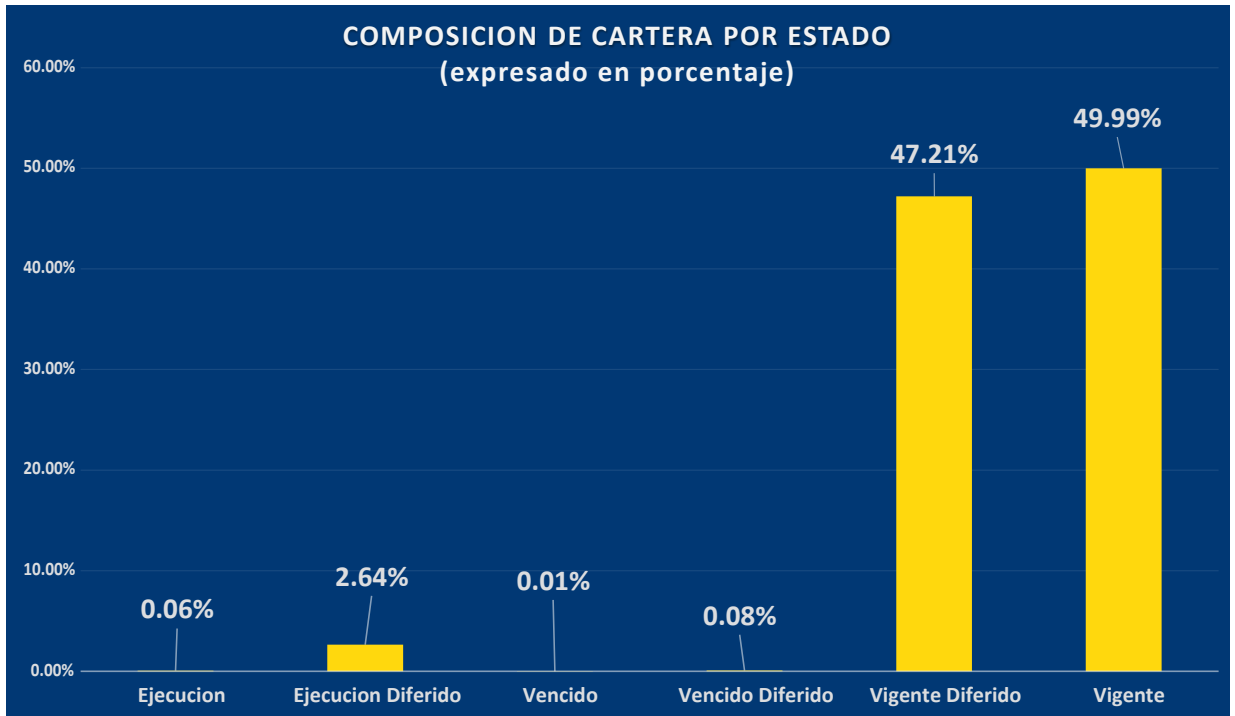
Los conflictos sociales por lo que atravesó el País en la gestión 2022, fueron originados en el departamento de Santa Cruz, en el último trimestre los bloqueos originaron que la economía boliviana se viera afectada ya que el intercambio de bienes con ese departamento fue inexistente, la consecuencia fue que varios sectores de la economía, se contrajeron, impactando así en los ingresos y por lo tanto en su capacidad de pago, es así que el ente regulador emitió circulares para mitigar el impacto en estos sectores por lo tanto la CIRCULAR ASFI/DNP/CC-13514/2022 de fecha 11/11/2022 que dispuso la REPROGRAMACION DE OPERACIONES DE CREDITO A PRESTARIOS de sectores que hubieran sido afectadas en su actividad económica por la coyuntura del país, la Cooperativa implemento en la POLITICA DE CREDITOS Y REGLAMENTO DE REPROGRAMACION los mecanismos necesarios para evaluar de manera individual a cada cliente que solicite la reprogramación considerando el sector, actividad económica y sus perspectivas futuras del nivel de ingreso, contemplando el beneficio de periodos de gracia de hasta 6 meses.

- > La Comisión de Créditos y Morosidad sesionó sus reuniones ordinarias y extraordinarias como establece los reglamentos en vigencia las reuniones se realizaron cumpliendo las restricciones y medidas de bioseguridad conforme normativa en vigencia, se hizo el monitoreo de la cartera de créditos, control del avance de la conclusión de las solicitudes de reprogramación y refinanciamiento por último informamos los resultados de gestión 2022:

#### COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS A DICIEMBRE 2022

##### COMPOSICION DE CARTERA POR ESTADO.

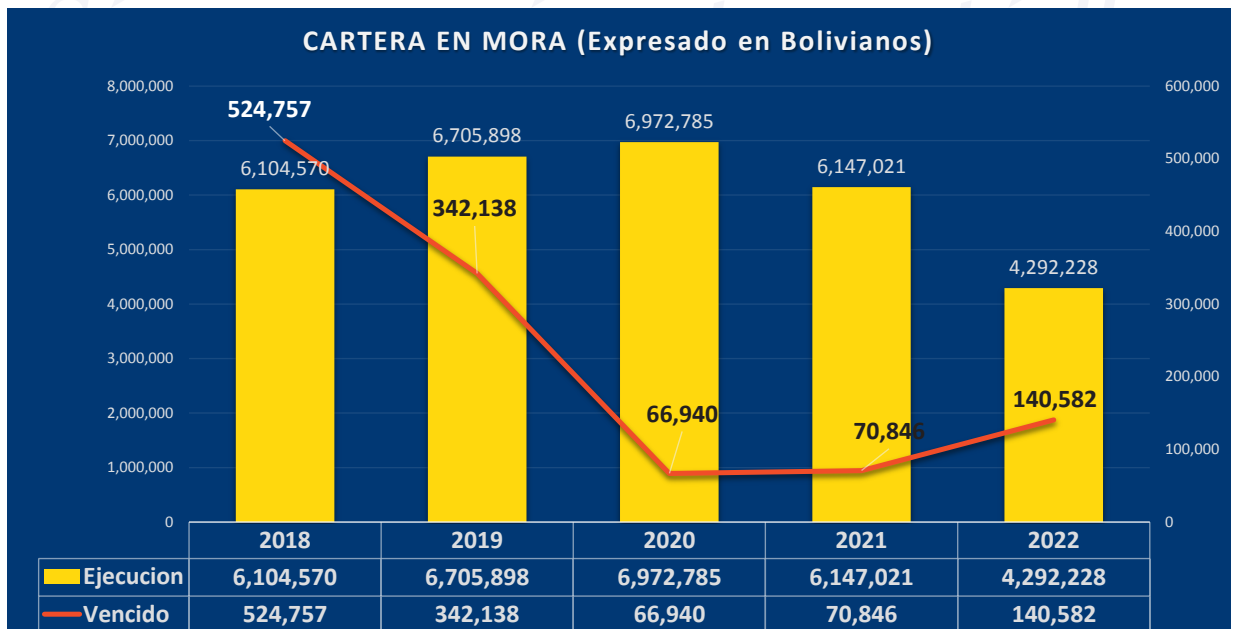
El grafico siguiente muestra la composición de la cartera, al 31 de diciembre 2022, donde la mayor proporción se encuentra en la cartera vigente que representa el 49.99%, cartera vigente diferida con el 47.21%, seguida de la cartera en ejecución diferido con el 2.64%, en menor proporción se encuentra la cartera en ejecución con el 0.06%, la cartera en estado vencido representa el 0.01% y cartera vencida diferida con el 0.08%, la cartera diferida si bien es participación de la cartera es importante se demuestra que los niveles de mora están controlados.



### EVOLUCION DE CARTERA EN MORA POR ESTADO

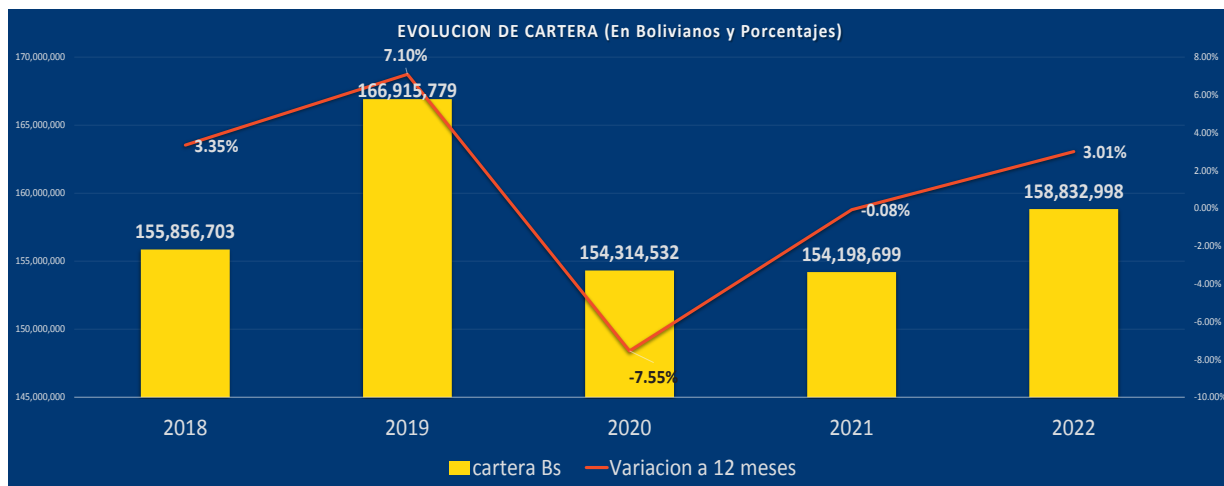
Los gráficos muestran, en términos absolutos y relativos la evolución de la cartera de 5 gestiones, es así que la cartera en estado vencido muestra un fuerte shocks en la gestión 2018 con Bs. 524.757 (0.34%), en la gestión 2019 disminuyó llegando a Bs. 342.138 (0.20%), la tendencia decreciente se mantuvo en la gestión 2020 con Bs. 66.940 (0.04%), la gestión 2021 creció en Bs. 70.846 (0.05%), en la gestión 2022 incremento en Bs. 140.582 (0.09%).

La cartera en ejecución tuvo un comportamiento, casi constante las gestiones 2018 y 2019, sin embargo, tuvo shock importante en la gestión 2020 con Bs. 6.972.785 (4.52%), a partir de esa gestión la tendencia fue decreciente alcanzando a diciembre de 2022 a Bs. 4.292.228 (2.70%)



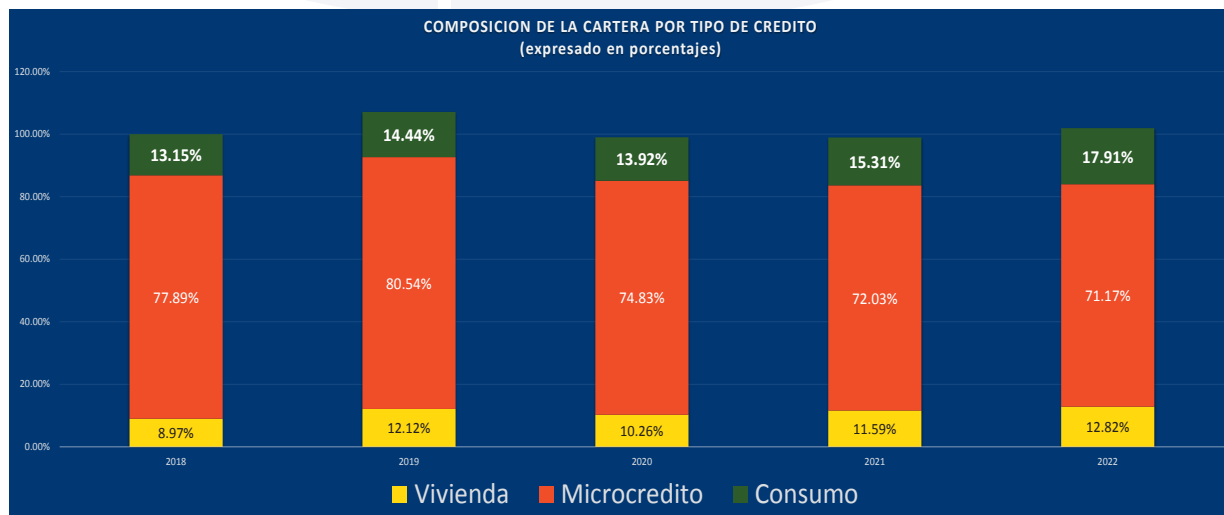
## EVOLUCION CARTERA TOTAL

En relación al comportamiento de la cartera total, de las 5 últimas gestiones existen 2 shocks importantes el primero se muestra crecimiento en la gestión 2019 donde llega a Bs. 166.915.779 (7.10%) y el segundo marcado por la pandemia que fue en la gestión 2020 donde la cartera decreció y llega a Bs. 154.315.532 (-7.55%), a partir de la gestión 2021 el comportamiento es ascendente, es así que en la gestión 2022 el total de cartera crece y llega a Bs. 158.832.998 (3.01%).



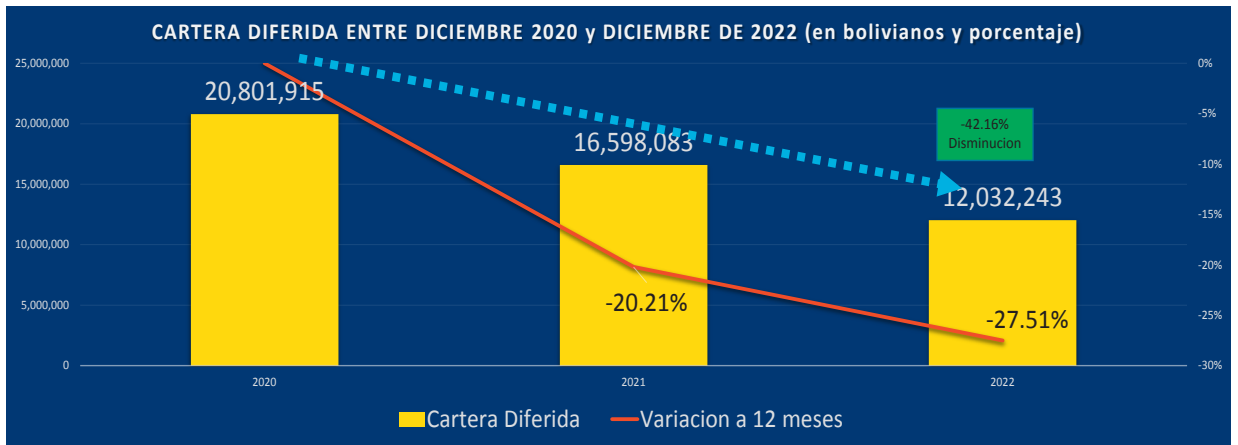
## CONCENTRACION CARTERA POR TIPO DE CREDITO

Es importante puntualizar que la composición de la cartera de préstamos de la Cooperativa está, compuesta principalmente por Microcréditos, con más del 70% en las 5 gestiones analizadas, seguido del tipo de crédito Consumo que supera el 13% en las gestiones analizadas, por último, se encuentra la cartera de Vivienda cuya concentración es superior al 8% en los periodos analizados.



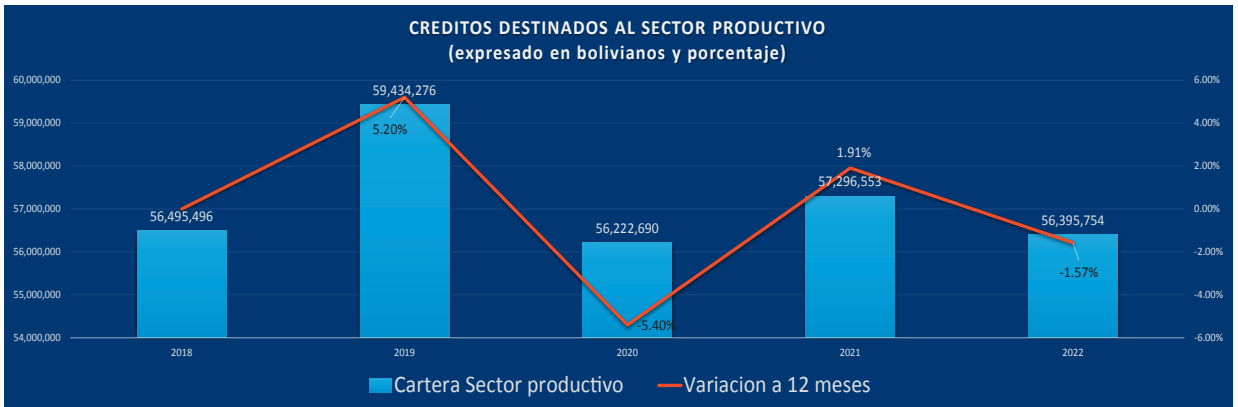
## CONCENTRACION DE CARTERA DIFERIDA

Como consecuencia de la pandemia por Covid 19, fue que se desencadenó el diferimiento de los créditos, es así que en la gestión 2020 se tiene cartera por Bs. 20.801.915, la tendencia fue decreciente en las dos gestiones siguientes, llegando a Bs. 16.598.083 (-20.21%), en la gestión 2022 alcanza a Bs. 12.032.243 (-27.51%), este comportamiento se traduce en una disminución de -42.16% hasta diciembre gestión 2022, aspecto que denota la reprogramación de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas.



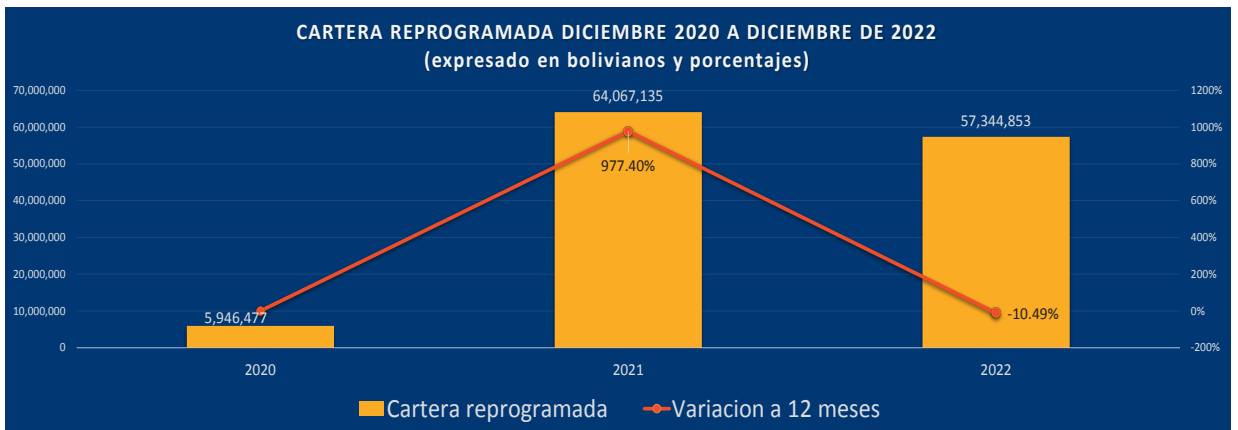
### CARTERA DESTINADA AL SECTOR PRODUCTIVO

Como parte de la política macroeconómica del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual es el incentivo al sector productivo, es que la Cooperativa mantiene concentraciones importantes del sector productivo respecto a la composición de su cartera, en cumplimiento a la normativa ASFI emitida para este fin.



### CARTERA REPROGRAMADA

El gráfico muestra shocks que tuvo los diferimientos desencadenados por la pandemia Covid 19, por lo tanto, la cartera reprogramada en la gestión 2020, registró un saldo de Bs. 5.946.477, en la gestión 2021 se reprogramaron operaciones de crédito alcanzando un saldo de Bs. 64.067.135 (977.40%) más que la anterior gestión y en la gestión 2022 disminuyó en (-10.49%), debido a las acciones oportunas que tomó la Cooperativa, pensando en la estabilidad de nuestros socios se brindó como alternativa de solución la reprogramación y así evitar un mayor deterioro en la capacidad de pago de nuestros socios prestatarios.



### **MOROSIDAD:**

En cumplimiento de las funciones de la Comisión de Créditos y Morosidad, se efectuó el control y seguimiento a la cartera en sus diferentes estados y calificaciones de riesgo realizando un control eficiente en lo que se refiere al riesgo de crédito para la Cooperativa.

Para el tratamiento de la cartera en ejecución se pidió los informes trimestrales realizando reuniones periódicas de los casos administrados por los abogados externos, en base a informes para realizar controles del grado de avance de los procesos en cumplimiento a la normativa vigente del ente regulador.

Se procedió al castigo de 124 operaciones de crédito que asciende a Bs 1.823.725, los mismos fueron castigados en cumplimiento a los procedimientos legalmente establecidos. Operaciones de crédito que fueron otorgados desde la gestión 2009 a la gestión 2019.

Expreso mi sincero agradecimiento a nombre de la Comisión de Créditos y Morosidad a todos los socios, al igual que al Consejo de Administración por la confianza depositada y reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo de nuestra Institución.



Stria. María Virginia Agreda Vargas.  
Pdte. Comisión de Créditos y Morosidad.

COOPERATIVA DE CREDITO ABIERTA  
**QUILLACOLLO R.L.**

*Siempre junto a tí !!*

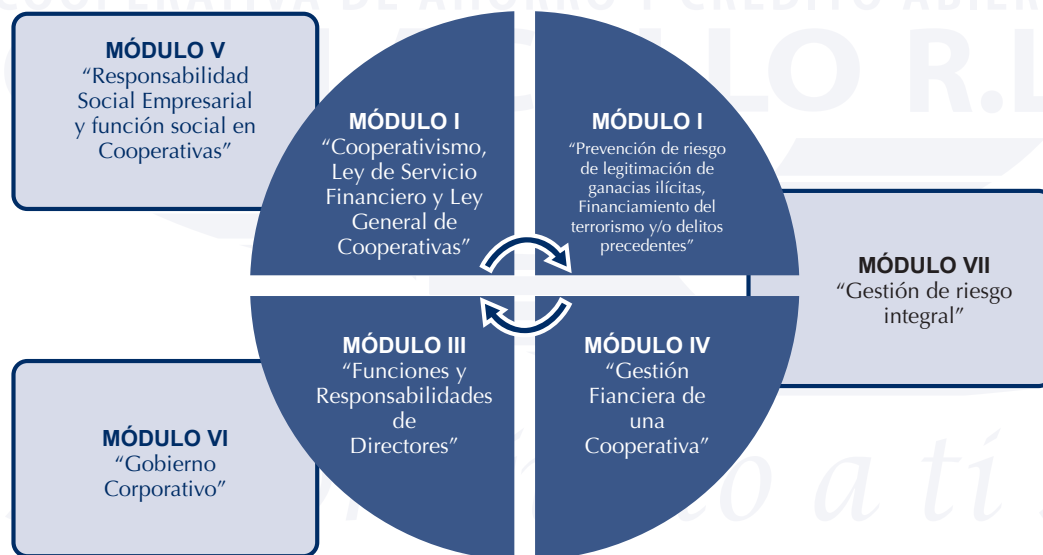
## INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Hermanos Socios

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Comisión de Educación definió su estructura de organización como sigue:

Presidente            Abg. Gueiza Ponce Nogales  
 Secretario            Abg. Jose Rico Soto Peña

En lo que respecta a los cursos de capacitación, se organizaron 7 módulos los mismos son detallados a continuación:



Estos cursos de capacitación permiten a nuestros socios capacitarse y para asumir responsabilidades al interior de nuestra Institución como directores y líderes del sistema Cooperativo.

En la gestión 2022, la comisión de educación propicio los programas de capacitación dirigidos a los socios, usuarios, clientes y público en general para que estos puedan tener conocimiento de cómo funciona el sistema financiero y dar detalles de los aspectos más importantes de la institución en relación al desarrollo de sus actividades diarias

Este programa de capacitación recibió el nombre de **"PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA GESTION 2022"**. Los mismos se llevaron a cabo de manera virtual cumpliendo 100% de los cursos, con una participación activa de todos los involucrados, además de ahorrar un monto económico considerable y lograr mayor alcance de socios y público. Los cursos fueron publicados de manera masiva en nuestras redes sociales innovando en los artes y convocando masivamente a los participantes que fueron; socios, profesionales, estudiantes y otros agradeciendo a la Cooperativa este nuevo formato de capacitaciones en línea.

El mismo fue replicado posteriormente por medio radial a nivel Cochabamba mediante 5 programas radiales que al mismo tiempo se transmitieron en vivo por la página de Facebook incrementando de esta manera el impacto del programa sobre la población en general

De estos cursos se recibieron comentarios muy positivos con respecto a la organización y difusión del mismo por lo cual se considera repetir su formato con mucho mas dinamismo.

Así mismo la réplica en radio y Facebook fueron considerados como una innovación para este programa que hace mucho bien a la sociedad



N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)		
1	Infórmate cuáles son tus derechos y obligaciones como consumidor financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Y también cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros que ofrecemos.	Curso Taller	Socios, Clientes, y Público en general	95	Participativo, interactivo e inclusivo.	Derechos, Obligaciones del consumidor financiero y de los productos y servicios contratados. Los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Resultados 2020 ASFI encuestas Servicios Financieros
2	Tu guía de educación financiera conoce las características de los servicios que ofrecemos, usos, aplicaciones, beneficios, riesgos, que representan su contratación.	Curso Taller	Socios, Clientes, Personas con discapacidad y Público en general	90	Participativo, interactivo e inclusivo.	Ahorro, presupuesto, créditos, Cic, productos financieros características de sus usos.
3	Cómo funciona el sistema financiero nacional y cuál es el rol y función de ASFI.	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	90	Participativo, interactivo e inclusivo.	Sistema Financiero, Rol y función de ASFI.
4	¿Qué son las garantías no convencionales y cuando y donde se las aplica?	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	85	Participativo, interactivo e inclusivo.	¿Qué es, como y que tipo de garantías no convencionales existen?
5	¿Qué son las transacciones electrónicas, como funcionan, sus ventajas de uso y seguridad en su uso?	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	85	Participativo, interactivo e inclusivo.	¿Qué son, cuáles son las ventajas de uso de las transacciones electrónicas?
6	¿Cansado que te engañen con billetes falsos? Te enseñamos a reconocer las falsificaciones	Curso Taller	Socios, Clientes, Personas con discapacidad y Público en general	85	Participativo, interactivo e inclusivo.	Medidas de seguridad de la anterior familia y nueva familia de billetes.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)		
7	Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio	Capacitación practica	Socios, Clientes y Público en General	50	Participativo, interactivo e inclusivo.	Se proveerá de herramientas técnicas financieras para colaborar a nuestros socios a mejorar en el manejo de sus negocios
8	Capacitación continua al personal de la entidad financiera	Curso Taller	Personal de la Cooperativa como primer cliente	50	Participativo, interactivo e inclusivo.	Lengua Quechua. Manejo de redes sociales y difusión de la Información. Cartera de App's. Comunicación asertiva y efectiva. Neuro lenguaje
<b>CUMPLIMIENTO DEL CICLO DE EDUCACION FINANCIERA 2022</b>					<b>100%</b>	

### OTRAS ACTIVIDADES

Buscando alcanzar los objetivos plasmados se realizaron actividades que acercaron a la Cooperativa con los usuarios:

- Se mantuvo el trabajo en ferias y actividades provinciales tal es el caso de la feria de la manzana en la localidad de Vinto y la feria del pacay donde se armó un espacio para atender a todas las personas que buscaron información de la cooperativa además que se patrocinó premios para los productores que salieron muy contentos con este aporte de la Cooperativa a las agrupaciones productivas
- La cooperativa hizo presencia en la feria de la Ambrosía en la localidad de Mallco Chapi donde entregamos canastones a los productores que concursaron y se marcó presencia con un punto de información instalado en la feria para todos los interesados en conocer más de nuestra Institución



- Se tuvo una participación importante en la Expo feria de Sacaba, evento que tuvo lugar durante 6 días en dicha localidad donde se agruparon muchas otras instituciones y empresas, formando parte de los eventos que más resaltan en las localidades donde la Cooperativa tiene puntos de atención financiera.
- En la gestión 2022 la cooperativa marco también su presencia en la festividad de Urcupiña haciendo una campaña informativa de los productos y servicios de la institución en todo el recorrido de la misma, identificándose mediante una caravana de funcionarios que paso a paso brindaron información sobre los productos y servicios
- El uso de redes sociales fue también importante e incrementamos la participación mediante publicaciones y otros contenidos que llegaron a más personas dentro del mercado de interés, se incrementó la cantidad de seguidores en nuestras redes sociales.
- Cerrando con las fiestas de fin de año se desarrollaron cursos navideños de manualidades navideñas en el cual se pudo evidenciar la conformidad de las socias y socios asistentes, expresando felicitación y agradecimiento a la Institución por las dos jornadas con temáticas bastante novedosas que despertaron mucho interés de los socias y socios de nuestra Cooperativa.



Concluimos el presente informe, agradeciendo a los socias y socios, consejeros y funcionarios por todo el apoyo brindado al trabajo de la Comisión de Educación para el logro de sus objetivos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guelza Ponce Nogales', is written over a light blue oval background.

Abg. Guelza Ponce Nogales.  
Presidente Comisión de Educación.

## INFORME DEL COMITE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Hermanos Socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial definió su estructura de organización como sigue:

Presidente	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán
Secretario	Lic. Pablo Calancha Vargas.

En la gestión 2022, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial realizó muchas actividades en favor de los sectores de interés. Se mantuvo el constante apoyo a hogares de animales, esta vez colaborando con la repartición de calendarios de mesa con imágenes del hogar como actividad de recaudación de fondos.

También se colaboró instalando latas de recolección de fondos en oficina central donde los socios pueden aportar voluntariamente a esta causa en defensa de los animalitos además que los funcionarios participaron de una rifa solidaria por el hogar en el cual dos socios se llevaron premios gracias a este importante aporte.

Se impulsó desde el Comité el proyecto QUILLARECICLA, un proyecto para la elaboración de canastillos de recolección de botellas las mismas que posteriormente son debidamente recogidas por asociaciones que se encargan de ello para su correcto reciclaje, aportando de esta manera al cuidado del medio ambiente.

Este aporte es una muestra clara del compromiso de nuestra Institución con el medio ambiente y además con la limpieza de nuestra ciudad ya que cualquier persona puede depositar sus botellas en el canastillo

Por otro lado, se realizó una actividad de cuidado medioambiental y al mismo tiempo de aporte a niños enfermos con cáncer mediante el proyecto “tapitas contra el cáncer” donde se instaló en todos nuestros puntos de atención financiera botellones para la recaudación de tapitas de refrescos, los mismos que son depositados posteriormente en el hospital Oncológico para el área de niños y estas tapas se suman para el pago de quimioterapias de los niños por medio de la Fundación EMPACAR, un convenio de trabajo donde ellos se encargan de la recolección.

Así mismo, en días especiales se organizaron actividades para nuestros socios ya que se festejó a los más chiquitos el día del niño y todos los pequeños que vinieron acompañando a sus padres recibieron un pequeño obsequio de la Institución, de la misma manera las madres socias fueron agasajadas el día de la madre en la Cooperativa con flores y chocolates en su día especial; el Día del Adulto Mayor fue conmemorado entregándoles a nuestros socios mayores un pequeño presente reconociendo que ellos son especiales para su Cooperativa.



Esta gestión también debemos informar que la calificación del desempeño de Responsabilidad Social Empresarial que se realizó para la gestión 2021 y en la gestión 2022 subió de 7 a 7.4 reflejando una muestra del trabajo, constancia y perseverancia para alcanzar un impacto positivo en la sociedad desde la planificación de la Cooperativa Quillacollo y que se espera tener un incremento mayor para la calificación de la próxima Gestión.

La cooperativa tuvo una participación activa en actividades de crecimiento en la gestión 2022, mencionamos el compromiso con el entorno, donde una vez más se logró una alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo para el cuidado y reforestación de la laguna Cotapachi, así la Cooperativa no solo fue un participante de esta actividad sino un aportante, donando más de 100 plantines diferentes y trabajando en la repoblamiento forestal de la laguna, con especies que puedan brindarnos un hermoso paisaje en unos años.

Así que la cooperativa participó dos ocasiones durante la gestión 2022 y en la segunda ocasión, como patrocinador e impulsador de esta actividad apoyando a más de 150 jóvenes estudiantes del Instituto Británico Americano que se dieron cita para hacer la plantación en Cotapachi.

La Gestión 2022 fue de gran apoyo a la Sociedad y su crecimiento, también participamos en programas de alfabetización juntamente con la Alcaldía de Quillacollo, logrando así el primer reconocimiento público de la Cooperativa como actor importante en apoyo de estos programas que impulsan el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad y sus habitantes. Dicho reconocimiento fue conferido por el Alcalde Dr. Héctor Cartagena Chacón entregándonos una plaqueta de agradecimiento por el apoyo al programa de alfabetización.

Finalmente, nos hicimos presentes en la Asociación de Rentistas Mineros Cooperativistas de Quillacollo, donde se agasajó a 350 niños que asistieron y vivieron la fiesta recibiendo regalos y disfrutaron juntos papa Noel y los tres Reyes Magos.

Se concluye el presente informe, agradeciendo al Directorio, Ejecutivos y funcionarios, por todo el apoyo brindado y al trabajo realizado por el Comité de Responsabilidad Social Empresarial para el logro de sus objetivos.



*Elizabeth Quispe Flores de Alemán*

Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.  
Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial.

## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, disposiciones legales vigentes y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en mi condición de presidente del Consejo de Vigilancia y en nombre de los Directores que forman parte de este Consejo, tengo el honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades de la gestión 2022.

El Consejo de Vigilancia fue conformado en fecha 01 de abril de 2022 de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Andrés Díaz Ferrufino
Vicepresidente	Dr. Juan Enrique Álvarez Meneses
Secretario	Prof. Julio Domingo Guizada Herbas

Asimismo, se nombró como Inspector de Vigilancia al Abg. Andrés Díaz Ferrufino en calidad de titular y al Dr. Juan Enrique Álvarez Meneses como suplente. La delegación del Inspector de Vigilancia, se efectuó en virtud a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

En la gestión 2022 el Consejo de Vigilancia ejerció las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, por la emergencia sanitaria participamos de manera presencial y virtual en las reuniones ordinarias convocadas semanalmente por nuestro Consejo y las veces que se solicitó de manera extraordinaria, con la finalidad de efectuar el análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y comunicar las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración y esta instancia instruya a Gerencia General tome las medidas correctivas. En el transcurso del año el Consejo de Administración reviso y aprobó modificaciones a los distintos manuales operativos que rigen el accionar de la institución.

Referente a la situación financiera de la Cooperativa, mensualmente se analizó y consideró los Estados Financieros, Control de la ejecución del Presupuesto de la gestión 2022, del análisis se pudo advertir las áreas débiles, de manera que la Gerencia General proceda con las acciones correctivas; de igual manera se consideraron los Riesgos de Créditos, Liquidez, Tasas de Interés, Control de la Posición Cambiaria, Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado.

Durante la gestión 2022 el Consejo de Vigilancia aprobó y realizó el control y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, habiendo realizado actividades programadas y no programadas; el avance del cronograma de actividades alcanzó el 100%.

El Inspector de Vigilancia asistió a las reuniones convocadas por el Consejo de Administración donde participó con derecho a voz, conoció las decisiones y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración.

En cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Ley de Servicios Financieros y la determinación de la Asamblea General Ordinaria Gestión 2021, se designó a la firma de Auditoría Externa para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de la gestión 2022 a la Consultora CIE ASOCIADOS (Consultora Interdisciplinaria de Empresas SRL). La misma que en su Dictamen concluye: "En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI)".

La Unidad de Auditoría Interna efectuó seguimiento al Plan de Acción de Riesgo Operativo, Seguimiento Riesgo de Lavado de Dinero, observaciones de Auditoría Externa de la gestión 2022; en los casos de observaciones pendientes de subsanar, enviamos notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya su regularización.

El Consejo de Administración en la gestión 2022 autorizó el castigo de 124 créditos, de las gestiones 2009 al 2019 que asciende a Bs 1.823.725, ninguno de los créditos es igual o superior al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa. asimismo, se presentó la Declaración Jurada del Inspector de Vigilancia, respecto a los créditos a castigar que no estuvieron vinculados a miembros de los consejos, planta ejecutiva o funcionarios de la Cooperativa.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sancionó a la Cooperativa Quillacollo con multas de Bs. 170.077,30 por varios retrasos de envío de Reportes de Información, multas que fueron asumidos por los funcionarios responsables a excepción de un caso por el que se tiene iniciado un proceso de acción de repetición al exjefe de Sistemas, en cumplimiento al art. 43°, numeral IV de la Ley de Servicios Financieros N°393.

Al concluir este informe, agradecer a nombre del Consejo de Vigilancia, a ustedes hermanos socios por la confianza depositada, asumiendo el firme compromiso de seguir trabajando por la Institución.



*Siempre junto a tí !!*

# INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Quillacollo, marzo del 2023

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L.:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dispuesto en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, se elaboró el presente informe referido al control y fiscalización interna permanente ejercida durante la gestión 2022 en la Cooperativa.

- En mi calidad de Inspector de Vigilancia en cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio, cumplí con el deber de fiscalizar la administración de la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa; asistí con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y a todas las reuniones citadas.
- Las acciones realizadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, demás disposiciones Legales y Estatuto Orgánico, fue reunirse de manera ordinaria cada semana y extraordinarias cuando se requirió, en las reuniones consideraron temas con relación a la administración de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración trataron, analizaron y determinaron los distintos aspectos, para el normal desarrollo de las actividades de la Institución.
- Referente a los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa, se informa que en la gestión 2022 mi persona asistió mensualmente a los monitoreos donde se analizó y considero el Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria.
- El Consejo de Vigilancia realizó control y seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de la Unidad de Auditoría Interna, esta unidad realizó actividades programadas y no programadas, el cumplimiento alcanza al 100%.
- Se realizaron seguimientos a las observaciones realizadas por ASFI y los Auditores Externos, los cuales se verificaron la regularización de las observaciones en los plazos establecidos, emitieron notas al Consejo de Administración para que el Gerente General instruya regularizar las observaciones no subsanadas.
- Para efectuar el control y fiscalización al interior de la Cooperativa, se elaboró un Plan Anual de Trabajo para la gestión 2022, presentado al Consejo de Vigilancia, las actividades programadas se ejecutaron en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditoría Interna; los resultados fueron de conocimiento del Consejo de Vigilancia, cuando hubo observaciones se procedió a enviar notas al Consejo de Administración para instruir al Gerente General su regularización.
- Los Directores del Consejo de Vigilancia en sus reuniones tomaron conocimiento de la correspondencia despachada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, controló el cumplimiento de las instrucciones recibidas y remisión de información. De igual manera se elaboró informes de acuerdo a instrucciones específicas recibidas.
- El Consejo de Vigilancia a fin de subsanar observaciones de ASFI en su Informe ASFI/DSR IV/R-8001/2021 Tramite N° T-1515220266 Remisión de Resultados Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo, interpuso denuncia ante el Tribunal de Honor contra la exdirectora Lic. María Luisa Fuentes Mariscal por la falta de firmas en las actas del Consejo de Vigilancia, en base a las pruebas aportadas el Tribunal de Honor emitió la resolución sancionatoria misma que es modificada en parte por la Resolución de Alzada emitida por el Consejo de Administración disponiendo la suspensión temporal como calidad de socia por el tiempo de seis meses contra la Lic. María Luisa Fuentes Mariscal por haber incurrido en Faltas leves y Faltas Graves sancionados por los artículos al Art. 77 del Estatuto Orgánico y previsión de los Art. 25 Faltas leves inciso c) La negativa de cumplir con responsabilidades y funciones para el cargo que fueran elegidos, inciso e) Inobservancia a las disposiciones del Estatuto, Código de Ética, Reglamentos Internos, Resoluciones de las Asambleas y del Consejo de Administración, que no represente daño económico o perjuicio a la Cooperativa

y que no sea para beneficio propio y el art. 26 Faltas Graves inciso q) Incumplimiento de funciones de los Consejeros establecidas en el Estatuto y otras normas internas y externas que rigen a la Cooperativa, inciso w) La reincidencia de dos faltas leves se considera como falta grave del Reglamento del Tribunal de Honor.

- El mes de diciembre, en cumplimiento al art. 490 de la Ley de Servicios Financieros N°393 la Cooperativa informó a la ASFI el supuesto hecho delictivo de la Ex funcionaria Jimena Consuelo Cabrera Poma. Asimismo, se presentó una Querrela Penal a la fiscalía de Vinto por presuntos delitos Financieros. estipulado en el art. 491° de la Ley de Servicios Financieros, el caso se encuentra en proceso de investigación.
- Finalmente, informo en mi calidad de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa, desempeñé mis funciones enmarcado a lo establecido en el artículo 335° del Código de Comercio, el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.



Abg. Andrés Díaz Ferrufino  
INSPECTOR DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL.

*Siempre junto a tí !!*

# DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:

**Presidente y miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**  
Quillacollo - Cochabamba

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

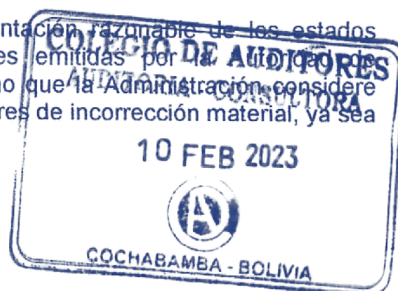
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Cuestión clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



# DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

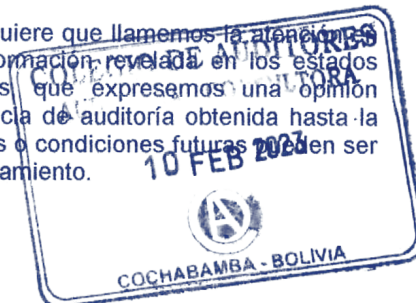
Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



# DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**CIE ASOCIADOS**  
**NIT 1007439023**



**LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)**  
MAT. PROF. N° CAUB - 0873  
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57  
Cochabamba, febrero 10 de 2023



# ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.  
 QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DICIEMBRE DE 2021  
 (Expresado en Bolivianos)  
 NIT:1023089028

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	10.216.180	11.314.728
Inversiones Temporarias	8.c)	27.575.918	25.026.640
Cartera	8.b)	165.994.230	160.590.645
Cartera Vigente		97.572.129	84.335.723
Cartera Vencida		128.484	70.846
Cartera Ejecución		3.787.531	5.724.994
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		56.828.058	63.645.109
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		12.098	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecucion		504.697	422.026
Productos devengados por cobrar cartera		19.095.335	19.998.387
Provisión para cartera incobrable		(11.934.102)	(13.606.440)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	2.224.774	941.404
Bienes Realizables	8.e)	1	1
Inversiones Permanentes	8.c)	7.147.053	7.387.984
Bienes de Uso	8.f)	2.032.755	2.140.523
Otros Activos	8.g)	520.127	582.723
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>215.711.038</b>	<b>207.984.648</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8.i)	155.925.211	147.407.545
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	8.234	11.177
Obligaciones con bancos y Entidades de financ.	8.k)	6.081.255	7.830.621
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	9.583.120	9.573.474
Previsiones	8.m)	1.324.354	1.237.586
Valores en Circulación	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p)	-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>172.922.174</b>	<b>166.060.403</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9.1)	5.967.800	5.779.980
Aportes No Capitalizados	9.2)	1.225.212	1.222.042
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas	9.3)	34.571.876	33.574.735
Resultados Acumulados	9.4)	1.023.976	1.347.488
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>42.788.864</b>	<b>41.924.245</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>215.711.038</b>	<b>207.984.648</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	-	-
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>307.744.513</b>	<b>360.335.056</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Araujo Escalera  
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes  
Sub Gerente de Administracion y Finanzas

**FORMA: J**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**  
**NIT: 1023089028**

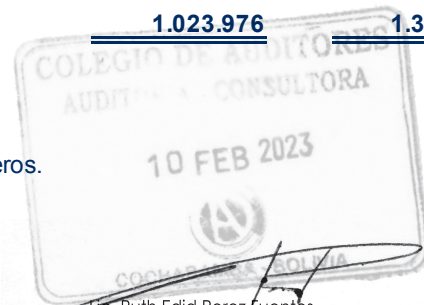
	NOTAS	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Financieros	8.q)	19.899.906	18.428.657
Gastos Financieros	8.q)	<u>(7.624.627)</u>	<u>(6.466.456)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>12.275.279</b>	<b>11.962.201</b>
Otros Ingresos Operativos	8.t)	339.541	341.955
Otros Gastos Operativos	8.t)	<u>(198.812)</u>	<u>(155.648)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>		<b>12.416.008</b>	<b>12.148.508</b>
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	558.394	813.241
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(1.176.952)</u>	<u>(665.429)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>11.797.450</b>	<b>12.296.320</b>
Gastos de Administración	8.v)	<u>(11.160.081)</u>	<u>(11.557.508)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>637.369</b>	<b>738.812</b>
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor (*)		-	-
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>637.369</b>	<b>738.812</b>
Ingresos Extraordinarios	8.u)	-	-
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>637.369</b>	<b>738.812</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	395.270	957.290
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	<u>(8.663)</u>	<u>(348.614)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>1.023.976</b>	<b>1.347.488</b>
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.023.976</b>	<b>1.347.488</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		-	-
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>1.023.976</b>	<b>1.347.488</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Araujo Escalera  
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes  
Sub Gerente de Administración y Finanzas



FORMA: C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
 (Presentado en Bolivianos)  
 NIT: 1023089028

NOTAS	2022	2021
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	<b>1.023.976</b>	<b>1.347.488</b>
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1) (19.116.192)	(20.117.720)
- Cargos devengados no pagados	(2) 2.782.004	2.403.794
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3) -	-
- Provisiones para incobrables	(3) 451.918	(65.775)
- Provisiones para desvalorización	1.918	5.089
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	729.044	659.232
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	2.540.498	3.208.939
- Depreciaciones y amortizaciones	417.365	282.799
- Otros	(4) -	-
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio</b>	<b>(11.169.469)</b>	<b>(12.276.154)</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de prestamos	19.998.387	13.832.695
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	119.332	84.116
- Otras cuentas por Cobrar	-	-
- Obligaciones con el público	(2.373.173)	(2.377.031)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(30.621)	(30.830)
- Otras obligaciones	-	-
- Otras cuentas por Pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas	(1.508.151)	742.329
- Bienes realizables - vendidos-	-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-	-	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-	(3.488.471)	(3.148.790)
- Provisiones	-	-
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.</b>	<b>1.547.834</b>	<b>(3.173.665)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5) 50.396	(995.720)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5) (1.358.474)	450.169
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5) 9.426.962	3.152.949
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	(6)	
- A corto plazo	-	-
- A mediano y largo plazo	(1.728.794)	5.299.751
Otras operaciones de intermediación:		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
- Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso	-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales	(2.942)	(8.996)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	1.155	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto Plazo	(7) (2.049.380)	(1.428.690)
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	(7) (62.418.776)	(38.808.996)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7) 58.021.151	40.106.770
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(58.702)</b>	<b>7.767.237</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>	(8)	
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos	-	-
- Titulos valores en circulación	-	-
- Obligaciones subordinarios	-	-
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	190.990	186.156
- Pago de dividendos	(122.928)	(85.061)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>68.062</b>	<b>101.095</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>	(8)	
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(2.551.196)	(1.320.345)
- Inversiones permanentes	142.454	(1.092.052)
- Bienes de uso	(161.233)	(160.643)
- Bienes diversos	(2.247)	(303)
- Cargos diferidos	(83.520)	(574.896)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(2.655.742)</b>	<b>(3.148.239)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(1.098.548)</b>	<b>1.546.428</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>11.314.728</b>	<b>9.768.300</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>10.216.180</b>	<b>11.314.728</b>

Lic. Yamil H. Araujo Escalera  
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes  
Sub Gerente de Administración y Finanzas

FORMA: D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021**  
**( Presentado en Bolivianos )**  
**NIT: 1023089028**

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldo al 01/01/2021</b>	<b>41.044.700</b>	<b>5.598.120</b>	<b>1.217.981</b>		<b>31.135.876</b>	<b>3.092.723</b>
Resultados del Ejercicio	1.347.488					1.347.488
Distribución de Utilidades	-653.864				2.438.859	-3.092.723
Capitalización de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	0					
Aportes a Capitalizar	0					
Donaciones no Capitalizadas	4.061		4.061			
Aportes de Certificados de Aportación	245.300	245.300				
Retiro de Certificados de Aportación	-63.440	-63.440				
Otros	0					
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>41.924.245</b>	<b>5.779.980</b>	<b>1.222.042</b>	<b>0</b>	<b>33.574.735</b>	<b>1.347.488</b>
<b>Saldo al 01/01/2022</b>	<b>41.924.245</b>	<b>5.779.980</b>	<b>1.222.042</b>	<b>0</b>	<b>33.574.735</b>	<b>1.347.488</b>
Resultados del Ejercicio	1.023.976					1.023.976
Distribución de Utilidades	-1.077.990				269.498	-1.347.488
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	727.643				727.643	
Aportes a Capitalizar	0					
Donacion voluntaria de certificados de aportacion	3.170		3.170			
Aportes de Certificados de Aportación	266.370	266.370				
Retiro de Certificados de Aportación	-78.550	-78.550				
Otros	0					
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>42.788.864</b>	<b>5.967.800</b>	<b>1.225.212</b>	<b>0</b>	<b>34.571.876</b>	<b>1.023.976</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes  
Sub Gerente de Administración y Finanzas

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: E

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO" R.L. NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

### NOTA 1. ORGANIZACIÓN:

#### A) ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L. es una institución autónoma de derecho público, sin fines de lucro constituida como Sociedad Cooperativa teniendo una duración indefinida, constituida como persona jurídica de carácter colectivo con fondo social y número de socios variables. Fue fundada el 15 de enero de 1963 y establecida el 31 de marzo de 1965 con Personería Jurídica según Resolución de Consejo N° 0361 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional de Cooperativas N° 338 de 31 de marzo de 1965. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., tramitó y obtuvo de la SBEF (Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), la Licencia de Funcionamiento según Resolución SB N° 004/99 de 5 de agosto de 1999.

Conforme a lo estableció por la Ley de Cooperativa N°356 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo LTDA, realizó las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual R.L., mediante Resolución ASFI /701/2018 de 10/05/2018 y Resolución Administrativa H-2° FASE-N° 547/2018 del 21/09/2018 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de AFSCOOP CERT.HEA N°0073/2019.

Al 31 de diciembre de 2022 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

#### 1. Asamblea General de Socios

##### 1.1 Consejo de Administración

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

##### 1.2 Consejo de Vigilancia

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58° y 64° de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 62 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

A la vez el Directorio está conformado por Comisión de: Educación, Créditos y Morosidad.

#### 2. Estructura Ejecutiva

##### 2.1 Nivel Ejecutivo

Gerencia General, Sub Gerente de Administración y Finanzas, Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos, Asesor Legal, Auditor Interno y Subgerente de Créditos.

##### 2.2 Nivel Operativo

1 Abogado I, 1 Adjunto de Riesgo Operativo, 1 Asistente de archivos, 1 Asistente de Auditoría Interna, 1 Asistente de Captaciones, 1 Asistente de Contabilidad, 1 Asistente de Riesgo Crediticio, 1 Asistente de Ventanilla Virtual OyM, 10 Cajeros, 4 Encargados de Agencia, 1 Encargado de Bóveda, 1 Encargado de contabilidad, 1 Encargado de Cumplimiento, 1 Encargado de la Unidad de Cobranzas, 1 Encargado de Mercadeo-RSE y PR, 1 Encargado de recursos Humanos y Gestión de Personas, 1 Encargado de Seguridad de la Información y Seguridad Física, 1 Encargado de Soporte Operativo, 1 Encargado de Soporte y Desarrollo, 1 Jefe de Captaciones y Operaciones, 1 Jefe de Sistemas, 1 Mensajero, 4 Oficiales de



Captaciones PR, 1 Oficial de Cartera, 2 Oficiales de Crédito , 14 Oficiales de Crédito Junior, 2 Oficiales Recuperaciones, 1 Portero y 1 secretaria de Gerencia.

**Art. 5 (OBJETO)** La Cooperativa tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros que le son permitidas en el marco de la ley N° 393 de Servicios Financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, como ente especializada y de objeto único.

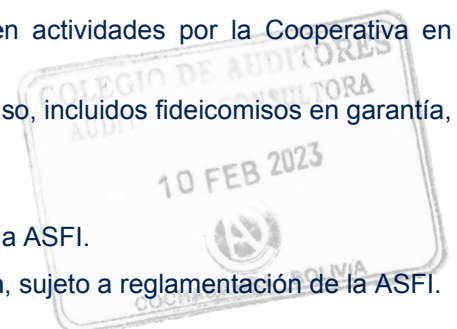
**Art. 6 (OPERACIONES)** Para lograr su objetivo la Cooperativa podrá realiza las operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras. Podrá efectuar las siguientes operaciones.

#### Operaciones Pasivas

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes, con autorización expresa de ASFI.
- c) Emitir y colocar cedula hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia –BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del exterior.
- g) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- h) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyo vencimiento no exceda los 180 días desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicio, con operaciones en el país.

#### Operaciones Activas

- a) Otorgar a os socios de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales. Hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- b) Descontar y/o título-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con os in recurso, cuyo vencimiento no exceda en (1) año.
- c) Otorgar vales, fianzas y otras garantías de primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI
- d) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- e) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda.
- f) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencias de dichos metales.
- g) Comprar conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documento representativo de obligaciones cotizables en la bolsa, emitidas por entidades financieras.
- i) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- j) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados en actividades por la Cooperativa en actividades propias de su giro.
- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de la ASFI.
- l) Alquilar cajas de seguridad.
- m) Operar con tarjetas de crédito con autorización expresa de la ASFI.
- n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.



- o) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
- p) Sindicare con otras entidades de intermediación financiera para otorgar crédito o garantías, sujetos a reglamentación de la ASFI, lo que no se considera como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
- q) Mantener cuentas en Bancos corresponsables del exterior, con autorización expresada de la ASFI.
- r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo en forma de préstamos, únicamente para fines de expansión de cartera y sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria previa autorización de ASFI.
- s) Canalizar recursos a otras entidades temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la ASFI
- t) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.
- u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.
- v) Oficinas departamentales

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L. Al 31 de diciembre de 2022 cuenta con una oficina central, cuatro puntos de atención financiera y una ventanilla de cobranza punto COMTECO, con las siguientes direcciones:

- Oficina Central ubicada en el Municipio de Quillacollo con dirección Calle General Pando N°132 Esq. Calle Pacheco.
- Agencia N° 1 se encuentra ubicada en el Municipio de Vinto con dirección Avenida Albina Patiño entre Avenida Simón I. Patiño y Barrientos, acera sud S/N.
- Agencia N° 2 se encuentra ubicada en el Municipio de Sacaba con dirección Calle Independencia N° 0201 entre Calles Ayacucho y Perú.
- Agencia N° 3 se encuentra ubicada en el Municipio de Cercado con dirección Calle Nataniel Aguirre N° 0- 443 entre Jordán y Calama acera Este.
- Agencia N° 4 se encuentra ubicada en el Municipio de Colcapirhua con dirección Avenida Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y Calle Bolívar Acera Sud S/N.
- Ventanilla de Cobranza de Comteco se encuentra ubicada en el Municipio de Quillacollo en las oficinas de COMTECO en la calle General Camacho esquina Wualquer Mareño S/N.

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

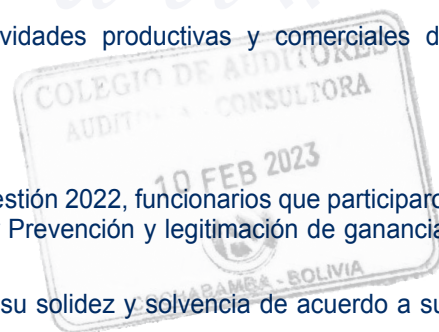
### Promedio de empleados durante el ejercicio

La Cooperativa cuenta con un promedio de 64 funcionarios durante la gestión 2022, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Riesgo de mercado y Prevención y legitimación de ganancias ilícitas y terrorismo, de calidad y calidez y otros.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorro Voluntario (Socios) y Depósitos a Plazo Fijo.



- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
  - Servicios cobranza de Luz de la empresa de Elfec
  - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación Entel, Conteco, Viva y Tigo.
  - Servicios cobranza agua potable Semapa.
  - Servicios de Venta de Seguros Masivos Vida.
  - Servicio de cobranza de Soat Univida.
  - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MoneyGram
  - Servicio de pago de bonos estatales.
  - Servicio de pago Renta Dignidad.
  - Servicio de pago Bono Juana Azurduy
  - Servicio cobranza Emapas
  - Servicio de cobranza Kantutani
  - Servicio pago Bono Juancito Pinto
  - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales Western Unión.

**a) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa**

**El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Impacto de nuevas variantes y olas de contagio de Covid-19, en Bolivia se inició la quinta ola del Covid-19, lo cual significa que los patrones de consumo de los hogares podrían distorsionarse puesto que las familias deberán destinar parte de sus ingresos a la compra de medicamentos, pago de pruebas y evitar lugares públicos concurridos.

Mayor incertidumbre internacional, el conflicto entre Ucrania y Rusia se ha constituido en una nueva fuente de incertidumbre, cuyos efectos económicos y geopolíticos a corto y mediano plazo aún son inciertos. Mayor incertidumbre podría ocasionar que suba el ahorro precautorio de la población, presionando a la baja los indicadores de inflación.

En este contexto, las políticas monetaria y cambiaria continuarán coadyuvando con la recuperación de la actividad económica nacional, precautelando que los niveles de inflación se mantengan en niveles bajos y controlados

El sistema financiero registra a noviembre del 2022 mora del 2.3%, dicho indicador es similar al de la gestión 2010, a lo largo de estos 10 diez años el sistema financiero vuelve a mostrar incremento en el indicador de mora, sin embargo nuestra Cooperativa, con las acciones preventivas implementadas demuestra solidez, solvencia, aunque con relativa menor eficacia en relación a gestiones anteriores.

Entre los principales aspectos a destacar se encuentra el hecho de que los niveles de mora en la cartera de créditos, ha sufrido una reducción sostenida en los últimos meses, lo que no reviste preocupación, puesto que se sitúan en niveles por debajo del 2.81%.

- Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la Gestión.

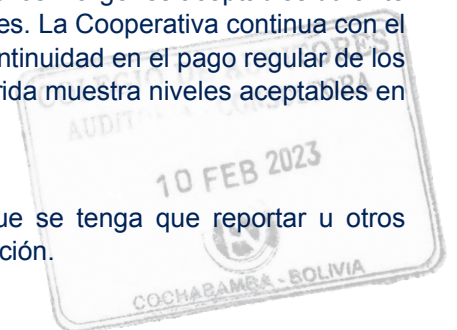
En relación a las provisiones y la mora se mantuvieron dentro de los márgenes aceptables durante la gestión, en relación a los límites no tuvieron shocks importantes. La Cooperativa continúa con el proceso de recuperación de la cartera diferida y se muestran continuidad en el pago regular de los socios prestatarios, de igual forma la cartera reprogramada diferida muestra niveles aceptables en cuanto a su recuperación se refiere.

- Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

Informar que en la gestión 2022 no se tuvo algún evento que se tenga que reportar u otros incidentes y operaciones o servicios discontinuados en la Institución.

- Planes de Fortalecimiento, capitalización o Reestructuración.

Uno de los temas importantes para la Cooperativa es el relacionado con el fortalecimiento patrimonial del sistema financiero. En este sentido la Cooperativa realiza su planificación y proyección de resultados para que con el cumplimiento de las metas tanto de colocaciones como en captaciones



permita lograr obtener los resultados esperados con el fin de incrementar nuestro Patrimonio a raíz de la capitalización de las utilidades.

#### - Otros asuntos de Importancia

La Cooperativa, pese a la presencia de una alta competencia, mantiene la cobertura de concesión de créditos dirigido al microcrédito con un alto porcentaje de participación en el sector productivo, los rubros importantes son: Agricultura y Ganadería, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones e Industrias Manufactureras entre las más relevantes.

La institución al igual que la anterior gestión continúa fomentando el crecimiento del sector productivo, aplicando la normativa referida a la tasa de interés regulada.

## NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

### a. Base de presentación de los estados financieros

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 al T/C es Bs6.86 por 1.- dólar.

### b. Cartera

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI.

En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. Al cierre de la gestión 2022 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en forma trimestral tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera. Así mismo se constituyeron provisiones del saldo de cartera diferida, según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera tal como está establecida en la norma.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. El saldo acumulado de la previsión específica para incobrabilidad de cartera constituida al cierre de la gestión 2022 es de Bs4.656.438.- expresando una

previsión específica para incobrabilidad de cartera Normal de Bs 4.578.313.-. y la constitución de la previsión específica por cartera Diferida de Bs.78.125.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional previsión instruida por la ASFI es de Bs. 4.903.643, así mismo al cierre del primer semestre de la gestión 2022 se tiene un saldo acumulado de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntaria de Bs. 2.374.021.

El saldo de la previsión cíclica al 31 de diciembre de 2022 es de Bs. 1,324,354. - constituido conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, en marcados en porcentajes establecidos de acuerdo a la Circulares.

### c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones, están valuadas en:

#### - Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

#### - Inversiones permanentes

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

### d. Bienes realizables

Los Bienes realizables están compuestos por bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso, los cuales no están sujetos a depreciaciones ni actualizaciones.

A la fecha de cierre, la Cooperativa no cuenta con valuación y provisiones para desvalorización de Bienes Realizables.

### e. Bienes de uso

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2022 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

### f. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de papelería, útiles y materiales de servicio, que están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas (NETBANK) y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

### g. Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE

### h. Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada al cierre de la gestión 2022 es de Bs903,063. - cubre el 100% ante una contingencia.

La previsión genérica cíclica se encuentra en cumplimiento a la normativa vigente donde establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías auto-liquidables e hipotecas. Esta previsión solo puede ser utilizado cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR) ii) se haya constituido el 100%, iii) y que la ASFI no emita objeción, a la fecha de cierre, la previsión genérica cíclica registrada cumple con todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

La Previsión para Incobrabilidad de Cartera y la Previsión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de provisiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en cumplimiento a lo establecido por el Manual de cuentas para Entidades Financieras.

#### **i. Patrimonio Neto**

Los saldos de las cuentas del patrimonio son expuestos en cumplimiento a las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por Circular SB/585/2008 suspendiendo la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2022, el Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2022, es de Bs 41,759,518. - y su vigencia cubre a partir del 19 de diciembre de 2022. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

#### **j. Resultados del ejercicio**

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento, para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI. Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

#### **Procedimientos financieros y comisiones ganadas**

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de Elfrec, Comteco, Nuevatel, MoneyGram, Semapa, Univida, Tigo, Kantutani, Entel, Emapas, Western Unión, Venta de Seguros Masivos de Vida, Pago de bonos estatales y pago de renta dignidad.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la reexpresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

#### **k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%. En la gestión 2022 se realizó la cancelación del IUE de la gestión 2021, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos y en cumplimiento a RND

101800000004. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

**I. Absorciones o fusiones de otras entidades**

NO APLICABLE

**NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Cod.	Nombre	31/12/2022	31/12/2021
		Bs.	Bs.
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	2,324,453	1,982,942
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	316,095	556,779
	<b>TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL</b>	<b>2,640,548</b>	<b>2,539,721</b>
127	Cuota de Partic. Fondo RAL afect. a Enc. Leg	1,625,927	2,436,221
127	Cuota de Partic. Fondo RAL Afect. a Enc. Leg	339,357	876,224
	<b>OTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO RAL</b>	<b>1,965,284</b>	<b>3,312,445</b>
167	Cuota de Partic. Fond. p/Cred. Dest. a	534,517	534,517
	<b>TOTAL, CUOTAS PARTICIPACION FONDO P/CREDITOS DESTINADOS AL CPVIS. M/E</b>	<b>534,517</b>	<b>534,517</b>
167	Cuota de Participación Fondos FIUSEER M/N	601,693	601,693
167	Cuota de Participación Fondos FIUSEER M/E	423,482	423,482
	<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO FUISSEER</b>	<b>1,025,175</b>	<b>1,025,175</b>
167	Cuota de Participación Fondos CPRO M/N	829,629	0
167	Cuota de Participación Fondos CPRO M/E	443,849	0
	<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO CPRO</b>	<b>1,273,478</b>	<b>0</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>7,439,002</b>	<b>7,411,857</b>

La institución mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal.

La Cooperativa tiene registrado en garantía por el contrato de servicios Pagos Renta Dignidad, Gastos Funerarios y Servicio de giros con la Empresa CIS LATAM SA la composición es como sigue a continuación.

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2022	31/12/2021
		Bs.	Bs.
	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Renta Dignidad	30,000	30,000
143.08	Importe Boleta de Garantía Síntesis SA Entel	0	10,000
	Importe Boleta de Garantía (CIS LATAM SA)	7,000	0
	<b>TOTAL</b>	<b>37,000</b>	<b>40,000</b>

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:

**ENCAJE LEGAL  
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL  
AL 31/12/2022  
(Expresados en Bolivianos)**

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA QUILLACOLLO RL

Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Títulos	O.S.E.	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE TITULOS				
				Req. Normal	Adiciona/Deduca	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adiciona/Deduca	Req. Total	Constituido	
<b>Moneda Nacional</b>												
12/31/2022	275,959.20	0.00	54,797,665.04	3,289,830.77	0.00	3,289,830.77	4,283,827.00	1,643,929.95	0.00	1,643,929.95	1625,926.88	
PROMEDIOS	275,959.20	0.00	54,797,665.04	3,289,830.77	0.00	3,289,830.77	4,283,827.00	1,643,929.95	0.00	1,643,929.95	1625,926.88	
<b>Moneda Extranjera</b>												
12/31/2022	111,646.03	3,384,260.33	3,884,560.49	500,102.07	0.00	500,102.07	936,197.97	345,292.96	0.00	345,292.96	339,356.96	
PROMEDIOS	111,646.03	3,384,260.33	3,884,560.49	500,102.07	0.00	500,102.07	936,197.97	345,292.96	0.00	345,292.96	339,356.96	

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:

**ENCAJE LEGAL  
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL  
AL 31/12/2021  
(Expresados en Bolivianos)**

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA QUILLACOLLO RL

Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Títulos	O.S.E.	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE TITULOS				
				Req. Normal	Adiciona/Deduca	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adiciona/Deduca	Req. Total	Constituido	
<b>Moneda Nacional</b>												
12/31/2021	193,564.99	0.00	55,198,162.97	3,229,463.95	0.00	3,229,463.95	3,881,963.88	2,483,917.33	0.00	2,483,917.33	2,436,220.82	
PROMEDIOS	193,564.99	0.00	55,198,162.97	3,229,463.95	0.00	3,229,463.95	3,881,963.88	2,483,917.33	0.00	2,483,917.33	2,436,220.82	
<b>Moneda Extranjera</b>												
12/31/2021	90,864.67	3,370,434.14	4,895,316.41	580,396.31	0.00	580,396.31	1,128,848.48	877,936.76	0.00	877,936.76	876,223.70	
PROMEDIOS	90,864.67	3,370,434.14	4,895,316.41	580,396.31	0.00	580,396.31	1,128,848.48	877,936.76	0.00	877,936.76	876,223.70	

## NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE

### a.- Activos corrientes y no corrientes

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2022 está compuesto por:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>102,419,406</b>	<b>99,308,460</b>
Disponibilidades	10,216,180	11,314,728
Inversiones Temporarias	27,575,918	25,026,640
Cartera	58,097,981	56,206,726
Otras Cuentas por Cobrar	2,224,773	941,404
Inversiones en Entidades Financieras del País	4,283,697	5,699,630
Productos Devengados p/Cobrar Inversiones Permanentes	20,856	119,332

Continúa... →

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>113,291,632</b>	<b>108,676,188</b>
Cartera	107,896,250	104,383,920
Inversiones en otras Entidades no Financieras	41,160	41,160
Inversiones de Disponibilidades Restringidas	2,833,170	1,559,692
(Previsión para inversiones permanentes)	-31,830	-31,830
Bienes de uso	2,032,755	2,140,523
Otros Activos	520,127	582,723
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>215,711,038</b>	<b>207,984,648</b>

**b.- Pasivos corrientes y no corrientes**

Los pasivos corrientes y no corrientes del primer semestre gestión 2022 está compuesto por:

DESCRIPCION	31/12/2022	31/12/2021
	Bs.	Bs.
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones c/Publico a rembolsar	11,126	13,800
Obligaciones c/Publico cta. Ahorro	20,947,156	20,977,220
Obligaciones c/Publico a Plazo	69,781,496	65,038,181
Obligaciones c/Publico Restringida	1,156,625	996,943
Cargos. Dev. por Pagar Oblig. C/Plazo	1,663,173	1,423,904
Oblig. A Traspasar al TGN por ctas. Inactivas	8,234	11,177
Oblig. C/Banco y Ent. Financieras	6,071,206	7,800,000
Cargos. Dev. C/Banco y Ent. Financieras	10,049	30,621
Ordenes elect. de pago a través de cámara	1,155	0
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	2,585,294	2,424,336
Provisiones	3,160,883	3,544,350
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>105,396,398</b>	<b>102,260,531</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Partidas Pendientes de imputación	5,003	0
Obligaciones c/Publico cta. Ahorro	13,964,771	13,984,813
Obligaciones c/Publico a Plazo	46,520,998	43,358,787
Obligaciones c/Publico Restringida	771,084	664,628
Cargos. Dev. por Pagar Oblig. C/Plazo	1,108,782	949,269
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	1,723,530	1,241,889
Provisiones	2,107,255	2,362,900
Previsión Genérica Cíclica	1,324,354	1,237,586
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>67,525,775</b>	<b>63,799,873</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>172,922,174</b>	<b>166,060,403</b>

### c.- Calce financiero

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas.

#### Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2022

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	8,195,685	178,734	212,674	381,938	373,460	366,520	507,169	10,216,180
INVERSIONES TEMPORARIAS	25,927,092	92,597	107,774	193,571	194,661	192,075	868,149	27,575,918
CARTERA VIGENTE	3,754,191	3,533,527	3,429,107	10,127,834	18,960,731	34,568,864	80,025,933	154,400,188
OTRAS CUENTAS x COBRAR	1,450,064	0	0	37,000	605,584	0	0	2,092,648
INVERSIONES PERMANENTES	0	209,422	534,517	4,074,276	0	1,025,175	1,314,638	7,158,027
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,287,905	357,988	314,923	543,178	374,337	1810,511	9,579,236	14,268,078
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>40,614,937</b>	<b>4,372,268</b>	<b>4,598,995</b>	<b>15,357,797</b>	<b>20,508,772</b>	<b>37,963,144</b>	<b>92,295,125</b>	<b>215,711,038</b>
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	11,126	0	0	0	0	0	0	11,126
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	2,294,833	2,294,833	2,294,833	3,974,767	5,621,169	7,949,534	10,481,958	34,911,927
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	15,722,039	10,208,207	7,977,329	22,734,725	20,990,745	21,906,975	16,762,473	116,302,494
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	654,291	438,460	100,000	49,000	181,128	403,830	10,100	1,927,709
FINANCIAMIENTOS	0	0	4,000,000	2,071,206	0	0	0	6,071,206
OTRAS CUENTAS x PAGAR	1,800,984	254,766	277,066	254,776	1212,854	254,766	254,766	4,309,979
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3,457,079	524,243	433,924	657,933	327,998	963,546	3,023,011	9,387,732
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>23,940,351</b>	<b>13,720,509</b>	<b>15,083,152</b>	<b>29,742,407</b>	<b>28,333,894</b>	<b>31,478,651</b>	<b>30,623,208</b>	<b>172,922,174</b>
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	16,674,586	-9,348,242	-10,484,156	-14,384,610	-7,825,122	6,484,493	61,671,916	42,788,865
Brecha Acumulado	16,674,586	7,326,344	-3,157,812	-17,542,423	-25,367,545	-18,883,052	42,788,865	0

#### Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2021

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	9,103,661	149,168	157,960	464,104	445,029	362,853	631,953	11,314,728
INVERSIONES TEMPORARIAS	22,023,753	136,571	141,453	427,599	397,646	336,876	1,562,742	25,026,640
CARTERA VIGENTE	1,274,756	1,249,280	1,432,644	4,027,060	11,273,052	20,032,318	108,691,722	147,980,832
OTRAS CUENTAS x COBRAR	160,133	0	0	40,000	150,805	0	0	350,938
INVERSIONES PERMANENTES	0	1,170,630	0	4,529,000	1,559,692	0	41,160	7,300,482
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	4,401,691	387,207	404,397	416,272	13,633,225	-333,302	-2,898,461	16,011,028
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>36,963,993</b>	<b>3,092,854</b>	<b>2,136,454</b>	<b>9,904,035</b>	<b>27,459,449</b>	<b>20,398,745</b>	<b>108,029,117</b>	<b>207,984,647</b>
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	13,800	13,800	0	0	0	0	0	27,600
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	34,962,033	1,546,195	1,546,195	2,678,089	3,787,390	5,356,178	18,501,789	68,377,870
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	108,396,968	15,791,956	6,288,712	18,467,881	24,807,684	14,861,768	20,987,337	209,602,306
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	1,661,571	395,107	315,000	0	210,878	235,006	375,580	3,193,142
FINANCIAMIENTOS	7,800,000	0	2,000,000	5,800,000	0	0	0	15,600,000
OTRAS CUENTAS x PAGAR	3,666,225	1,245,529	265,953	243,453	1,180,934	243,453	243,453	7,088,998
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9,559,806	2,752,795	1,120,796	857,393	1,477,311	103	2,834,807	18,603,923
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>166,060,403</b>	<b>21,745,383</b>	<b>11,536,656</b>	<b>28,046,816</b>	<b>31,464,197</b>	<b>20,697,418</b>	<b>42,942,966</b>	<b>322,493,839</b>
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	-129,096,411	-18,652,528	-9,400,202	-18,142,781	-4,004,747	-298,673	65,086,151	-114,509,192
Brecha Acumulado	-129,096,411	-17,748,939	-15,719,141	-175,291,922	-179,296,669	-179,595,342	-114,509,192	0

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

**NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRAJERA**

Al 31 de diciembre de 2022 presenta posición larga, donde los activos en moneda extranjera son mayores que los pasivos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia Bs6.86 por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiara de las gestiones 2022 y 2021

DETALLE	AL 31/12/2022		AL 31/12/2021	
	\$US.	Bs.	\$US.	Bs.
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	313,716	2,152,095	238,612	1,636,881
Inversiones Temporarias	398,653	2,734,759	654,504	4,489,897
Cartera	460	3,153	460	3,153
Otras Cuentas por Cobrar	800	5,488	150	1,029
Inversiones Permanentes	391,845	2,688,054	291,606	2,000,419
	<b>1,105,474</b>	<b>7,583,548</b>	<b>1,185,332</b>	<b>8,131,378</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones Con el Público	1,083,480	7,432,672	1,235,964	8,478,715
Obligaciones con Instituciones Fiscales	247	1,697	574	3,941
Otras Cuentas por Pagar	17,008	116,673	16,254	111,503
	<b>1,100,735</b>	<b>7,551,042</b>	<b>1,252,793</b>	<b>8,594,159</b>
<b>TIPO</b>	<b>POSICION LARGA</b>		<b>POSICION CORTA</b>	

**NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2022 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2021, los saldos de la gestión 2021 se encuentran en valores históricos.

**a) Disponibilidades**

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Caja	4,227,422	4,489,431
Banco Central de Bolivia	2,640,548	2,539,721
Bancos y corresponsales del País	3,348,179	4,284,576
Orden Elect p/ a través de cámara de compensación	30	1,000
<b>TOTAL</b>	<b>10,216,180</b>	<b>11,314,728</b>

## b) Cartera directa y contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

CUENTAS	31/12/2022	31/12/2021
	Bs.	Bs.
<b>Cartera vigente total</b>	<b>154,400,187</b>	<b>147,980,832</b>
Cartera vigente	97,572,129	84,335,723
Cartera vigente reprogramada o reestructurada	56,828,058	63,645,109
<b>Cartera vencida total</b>	<b>140,582</b>	<b>70,846</b>
Cartera vencida	128,484	70,846
Cartera vencida reprogramada o reestructurada	12,098	0
<b>Cartera en ejecución total</b>	<b>4,292,228</b>	<b>6,147,020</b>
Cartera en ejecución	3,787,531	5,724,994
Cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	504,697	422,026
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>158,832,997</b>	<b>154,198,698</b>
<b>PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA</b>	<b>19,095,335</b>	<b>19,998,387</b>
<b>Previsión Específica para Cartera Incobrable</b>	<b>-4,656,438</b>	<b>-6,328,777</b>
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	-580,283	-398,774
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	-114,255	-67,178
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	-3,404,688	-5,336,641
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	-177,709	-213,140
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	-524	0
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	-300,854	-234,211
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes)	-14,690	-31,992
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes)	-42,547	-46,588
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	-4,861	0
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos)	0	-252
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	-16,028	0
<b>Previsión Genérica para Cartera Incobrable</b>	<b>-7,277,664</b>	<b>-7,277,664</b>
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	-4,903,643	-4,903,643
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	-2,374,021	-2,374,021
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>165,994,230</b>	<b>160,590,645</b>

**1 La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial		0	0	0	0
PYME		0	0	0	0
Microcrédito DG (**)		90,498,025	79,536	2,367,309	2,308,244
Microcrédito NO DG (**)		17,317,683	1,243	662,439	678,423
De Consumo DG (**)		11,188,802	48,965	691,200	735,942
De Consumo NO DG (**)		15,723,847	10,839	254,970	737,672
De Vivienda		19,671,830	0	281,460	161,308
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	34,850	34,850
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial		0	0	0	0
PYME		0	0	0	0
Microcrédito DG (**)		94,083,370	10,931	3,585,151	3,487,005
Microcrédito NO DG (**)		13,370,104	17,471	1,198,835	1,229,539
De Consumo DG (**)		12,829,753	0	700,117	733,808
De Consumo NO DG (**)		9,957,803	42,444	331,906	669,693
De Vivienda		17,739,802	0	281,460	159,179
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	49,552	49,552
<b>TOTALES (*)</b>		<b>147,980,832</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,776</b>

**2 La clasificación de cartera por:****2.1 Actividad económica del Deudor:****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		12,709,107	0	430,593	449,196
Caza Silvicultura y Pesca		102,900	0	0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos		1,295,258	0	17,150	18,387
Industria Manufacturera		23,489,604	79,536	416,887	506,954
Producción y Distribución de Energía Eléctrica		186,595	0	0	1,540
Construcción		7,472,376	0	56,455	87,595
Venta al por Mayor y Menor		33,944,842	3,707	1,508,752	1,347,751
Hoteles y Restaurantes		12,305,483	51,162	243,014	347,257
Transporte Almacenamiento y Comunicación		35,590,579	4,935	1,210,340	1,071,471

Continúa... →

**COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Intermediación Financiera		1,090,629	0	0	19,173
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		16,589,484	1,243	238,587	491,958
Administración Publica Defensa y Seguridad Social		1,133,562	0	0	27,727
Educación		3,135,890	0	0	66,673
Servicios Sociales Comunales y Personales		4,591,417	0	170,450	200,895
Actividades Atípicas		762,462	0	0	19,862
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		12,691,651	0	747,630	769,104
Caza Silvicultura y Pesca		67,062	0	0	604
Minerales Metálicos y no Metálicos		812,974	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		23,940,832	9,626	695,870	728,505
Producción y Distribución de Energía Eléctrica		434,083	0	0	155
Construcción		8,483,297	3,429	122,564	177,518
Venta al por Mayor y Menor		33,518,541	11,788	2,014,674	1,895,291
Hoteles y Restaurantes		13,008,352	4,625	256,022	323,366
Transporte Almacenamiento y Comunicación		34,523,120	6,445	1,530,966	1,392,529
Intermediación Financiera		120,633	0	0	3,353
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		14,218,309	34,933	517,351	722,355
Administración Publica Defensa y Seguridad Social		345,236	0	0	3,567
Educación		1,498,678	0	0	26,393
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,462,234	0	244,794	259,004
Actividades Atípicas		855,831	0	0	9,882
<b>TOTALES (*)</b>		<b>147,980,832</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,776</b>

**2.2 Destino del Crédito:****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		11,520,036	0	426,342	428,690
Caza Silvicultura y Pesca		102,900	0	0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos		1,254,034	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		18,161,072	79,536	303,881	365,240
Producción y Distribución de Energía eléctrica		63,391	0	0	0
Construcción		21,256,942	3,707	285,659	256,441
Venta al por Mayor y Menor		33,969,878	56,097	1,161,257	1,349,060

Continúa... →

**COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Hoteles y Restaurantes		9,459,450	0	198,856	207,112
Transporte Almacenamiento y Comunicación		32,113,301	0	789,221	842,350
Intermediación Financiera		7,285,321	0	111,759	303,156
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		14,011,657	1,243	761,526	592,104
Adm. Publica Defensa y seg. Social obligatoria		33,698	0	0	1,011
Educación		353,637	0	0	8,972
Servicios Sociales Comunales y Personales		4,814,873	0	236,576	285,152
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		11,729,175	3,429	747,630	754,060
Caza Silvicultura y Pesca		46,943	0	0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos		812,974	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		19,935,968	3,530	590,703	597,864
Producción y Distribución de Energía eléctrica		309,964	0	0	0
Construcción		23,111,927	0	358,227	332,226
Venta al por Mayor y Menor		33,106,310	25,096	1,636,176	1,791,389
Hoteles y Restaurantes		8,845,706	5,535	220,291	234,274
Transporte Almacenamiento y Comunicación		31,518,659	5,335	1,135,068	1,202,601
Intermediación Financiera		3,515,480	442	111,759	189,140
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicios		11,324,748	27,479	1,011,012	857,197
Educación		325,051	0	0	8,199
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,397,930	0	319,005	344,678
<b>TOTALES (*)</b>		<b>147,980,835</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,778</b>

**3 La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones.****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Auto liquidable		779,356	0	0	0
Garantía Hipotecaria		85,241,322	0	1,352,118	958,860
Garantía Prendaria		34,300	0	160,722	397,483
Semovientes		0	0	272,245	35,569
Personal Natural		41,309,948	128,500	2,239,202	2,507,095
Sin Garantía		27,024,060	12,082	267,942	757,403
<b>Otras Gtias</b>		11,203	0	0	28
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Auto liquidable		610,969	0	0	0
Garantía Hipotecaria		89,123,884	0	1,363,138	994,201
Garantía Prendaria		0	1,715	273,059	668,194
Semovientes		0	0	556,677	163,257
Personal Natural		41,003,931	26,523	3,532,267	3,743,680
Sin Garantía		17,193,120	42,608	421,879	759,322
Otras Gtias		48,928	0	0	123
<b>TOTALES (*)</b>		<b>147,980,832</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,776</b>

**4 La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes.****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		154,374,420	0	0	803,454
B		14,797	0	0	803
C		0	8,391	0	1,678
E		0	71,144	0	56,916
F		10,971	61,046	4,292,228	3,793,587
<b>TOTALES</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		147,961,939	0	0	672,972
B		1,467	0	0	95
C		0	1,258	0	252
D		0	0	0	0
E		0	12,050	0	9,640
F		17,427	57,538	6,147,021	5,645,817
<b>TOTALES</b>		<b>147,980,832</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,776</b>

**5 La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:****COMPOSICION AL 31/12/2022**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 1ros. prestatarios		9,697,392.49	0	0	14,229.18
11 a 50 2dos prestatarios		23,479,564.84	0	478,529.79	337,455.92
51 a 100 3ros prestatarios		18,538,189.24	0	0	62,601.37
Otros		102,685,041.26	140,582.01	3,813,698.05	4,242,151.54
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

**COMPOSICION AL 31/12/2021**

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 1ros prestatarios		9,422,557	0	0	10,752
11 a 50 2dos prestatarios		23,215,126	0	0	64,169
51 a 100 3ros prestatarios		18,044,907	0	0	52,534
Otros		97,298,243	70,846	6,147,021	6,201,321
<b>TOTALES (*)</b>		<b>147,980,833</b>	<b>70,846</b>	<b>6,147,021</b>	<b>6,328,776</b>

(\*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(\*\*) Debidamente Garantizados.

**6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:**

CUENTAS	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.	Bs.
Cartera Vigente	97,572,129	84,335,723	142,346,474
Cartera Vencida	128,484	70,846	66,940
Cartera en Ejecución	3,787,531	5,724,994	6,334,093
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	56,828,058	63,645,109	4,928,333
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	12,098	0	0
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	504,697	422,026	638,692
Previsión específica para incobrabilidad de Cartera	4,578,313	6,249,944	6,895,941
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2,374,021	2,374,021	1,428,864
Previsión genérica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	4,903,643	4,903,643	4,903,643
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	14,690	31,992	97,053
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	42,547	46,588	7,084
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	0	252	0
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	4,861	0	0
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	16,028	0	0
Previsión Cíclica (*)	1,324,354	1,237,586	1,197,409
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	531,337	212,882	1,237,040
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	0	216,032	729,124
Cargos por previsión genérica cíclica	137,529	130,502	452,230
Productos Devengados por cartera	18,885,719	17,493,560	20,107,238
Productos Devengados	19,095,335	19,998,387	13,832,695
Productos en Suspense	4,278,968	5,538,262	5,011,899
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	6,062,890	8,232,599	9,711,092
Créditos castigados por insolvencia	4,843,358	3,089,552	2,916,854
Número de prestatarios	2,766	2,658	2,474

(\*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

- 7 Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs57,344.853. - que representa el 36.10% respecto a la cartera bruta Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, vencida y ejecución con previsión acumulada de Bs542,523. –

N° de Operaciones	Detalle	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
575	Cartera Reprogramada restructurada Vigente	56,828,058	63,645,109
2	Cartera Reprogramada restructurada en vencida	12,098	0
7	Cartera Reprogramada restructurada Ejecución	504,697	422,026
<b>584</b>	<b>TOTAL CARTERA REPROGRAMADA</b>	<b>57,344,853</b>	<b>64,067,135</b>
	<b>TOTAL PREVISION</b>	<b>542,523</b>	<b>493,939</b>
	<b>Porcentaje de participación s/total cartera</b>	<b>36.10%</b>	<b>41.55%</b>
	<b>Índice de mora cartera reprogramada</b>	<b>0.90%</b>	<b>0.66%</b>

- 8 Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.
- Créditos mayores al 20% del patrimonio neto de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del patrimonio neto.
- Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.
- Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
- Créditos la Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
- Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
- Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta con operaciones de crédito con estos destinos.
- Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
- Caución calificada a Consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
- Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.

- Coeficiente de suficiencia patrimonial: La Cooperativa como mínimo debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos equivalentes al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de la gestión 2022 es de 25.94% mayor al mínimo permitido.

La Cooperativa al cierre de la gestión 2022 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieros y la Norma Interna de la Cooperativa.

**9 La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:**

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255)**

CONCEPTO:	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Previsión Inicial	14,844,026	15,259,120	14,463,977
(-) Castigos	1,812,706	246,385	0
(-) Recuperaciones	441,730	728,125	1,623,253
(+) Provisiones Constituidas	668,866	559,416	2,418,396
<b>PREVISION FINAL</b>	<b>13,258,456</b>	<b>14,844,026</b>	<b>15,259,120</b>

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**10. Las Inversiones Temporarias están conformadas por:**

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Cajas de Ahorro	18,666,821	14,583,360
Depósitos a Plazo Fijo M/N	2,000,000	2,312,281
Participación en Fondos de Inversión	4,943,813	4,818,555
Cuotas de Participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1,965,284	3,312,445
<b>TOTAL</b>	<b>27,575,918</b>	<b>25,026,640</b>

Al cierre de la gestión 2022 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de entidades financieras, Mutuales y Cooperativas las tasas oscilan entre el 0.8% a 3% y en los fondos de inversión las tasas oscilan de forma muy variable entre 1.13% a 3.22%

**11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:**

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Depósitos a Plazo Fijo M/N	3,013,826	4,670,630
Depósitos a Plazo Fijo M/E	1,269,871	1,029,000
Participación en entidades de servicios públicos	41,160	41,160
Cuotas participación Fondo para créditos destinado al sector productivo y a vivienda de interés social	534,517	534,517
Cuota participación fondo FIUSEER M/N	601,693	601,693
Cuota participación fondo FIUSEER M/E	423,482	423,482
Cuota participación fondo CPRO M/N	829,629	0
Cuota participación fondo CPRO M/E	443,849	0
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Permanentes	20,856	119,332
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	-31,830	-31,830
<b>TOTAL</b>	<b>7,147,053</b>	<b>7,387,984</b>

- El detalle de los Depósitos a Plazo fijo es el siguiente al cierre de la gestión 2022, los mismos que están registrados en Inversiones Permanentes.

DETALLE DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 31 12 2022										
Nº	ENTIDAD	CANT. DOC. DPF	IMPORTE	PARCIAL	TIPO MONEDA	TOTAL BS. 6.86	T. INTERES	TIEMPO DIAS	DEPOSITO	F. DE VENCIMIENTO
1	LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	1	500,000.00	500,000.00	Bs.	500,000.00	5.2% Anual	182	VPR310-0244400-00-003	24/04/2023
2	COOPERATIVA JESUS NAZARENO RL	1	513,826.39	513,826.39	Bs.	513,826.39	5.5% Anual	182	10163049600000	29/05/2023
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ROQUE LTDA	1	2,000,000.00	2,000,000.00	Bs.	2,000,000.00	3.50% Anual	180	CSR500-0374604-00-000	05/06/2023
4	LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	3	51,528.16	154,584.48	\$US	1,060,449.53	3.00% Anual	182	VPR310-0251207-00-002 VPR310-0251215-00-002 VPR310-0251223-00-002	08/05/2023
5	COOPERATIVA JESUS NAZARENO RL	1	30,527.92	30,527.92	\$US	209,421.53	3.00% Anual	181	201621312000000	22/02/2023
TOTAL						4,283,697.45				

- Cuatro acciones telefónicas en Comteco y se constituyen provisiones por desvalorización.
- Cuotas de participación Fondo p/ créditos destinados a Créditos Productivos de Vivienda de Interés Social CPVIS III. m/e \$us77,918. - al t/c 6,86
- Cuotas de participación Fondo FIUSSER Bs.601,693. - \$us61,732.
- Cuota de participación Fondo CPRO. Bs 829,629 \$us64,701.

La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

#### d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.	
Pagos anticipados impuesto a las transacciones	1	355,093	676,602
Anticipo de Compra de bienes y servicios		19,360	15,235
Alquileres Pagados por anticipado		70	0
Seguros pagados por adelantado	2	55,342	57,685
Comisiones por Cobrar	3	31,421	20,996
Gastos Judiciales por Recuperar	4	138,485	150,805
Comisión pago Bonos Estatales	5	20,028	86,404
Importes entregados en garantía	6	37,000	40,000
Otras partidas pendientes de Cobro	7	1,539,621	52,733
Primas de seguros por cobrar	8	326,093	0
Previsión otras cuentas por cobrar M/N		-297,739	-159,055
<b>TOTAL</b>		<b>2,224,774</b>	<b>941,404</b>

- El saldo de la cuenta, se da por la provisión del IUE gestión 2022, considerado como pago anticipado a Impuesto a las Transacciones.
- Es el saldo de los seguros pagados por anticipado por un año.
- Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de Elfec, Comteco, Tigo, venta de seguros masivos, venta de seguro Soat, servicio Grupo Kantutani, Emapas, MoneyGram, Desgravamen hipotecario, Western Unión y Segip.
- Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.

5. Corresponde a las comisión o cuentas por cobrar por concepto de cancelación de bono estatales como ser Renta Dignidad, Bono contra el Hambre, Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto.
6. Corresponde a importe entregados en Garantía a favor de la Empresa Síntesis SA, por los servicios pago Renta Dignidad y a la Empresa CIS LATAM SRL.
7. Son importes que corresponde fondos por cobrar pólizas de desgravamen, fondos por recuperar importes cancelados a ASFI, fondos por reembolsar Gestora Publica (Renta Dignidad), importes por cobrar a exfuncionarios, importe por reembolsar por concepto de giros de efectivo además de fondos cancelados por concepto de hospedaje.
8. Corresponde a las primas por seguro de vida de la cartera prorrogada la cual se recupera una vez cancelada la cuota correspondiente.

#### Otras Partidas pendientes de Cobro

DETALLE	31/12/2022 Bs.
Varias cuentas por cobrar	36
Otras cuentas por cobrar Nacional Vida	1,337,513
Cuentas por cobrar multas ASFI	141,006
Cuentas por cobrar Gestora Publica	17,150
Cuentas por cobrar Western Unión	1,570
Otras cuentas por cobrar Money Gram	5,011
Cuentas por cobrar Hotel Los Ceibos	600
Cuentas por Cobrar (proceso J.)	31,247
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/E	5,488
<b>TOTAL</b>	<b>1,539,621</b>

#### e) Bienes Realizables

Al finalizar la gestión 2022 esta cuenta registra el valor de los bienes muebles e inmuebles que pasan a ser de propiedad de la entidad, en la gestión 2021 se adjudicó un bien mueble por recuperación de crédito.

El bien adjudicado corresponde al caso del Sr. Romero Maita Roberto.

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Bienes muebles recibidos en recuperación de crédito	1	1

#### f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2022	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2022	VALOR NETO 31/12/2022	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2021	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2021	VALOR NETO 31/12/2021
Terrenos	78,427		78,427	78,427	0	78,427
Edificios	2,513,877	1,094,584	1,419,293	2,513,877	1,031,737	1,482,140
Mobiliario y Enseres	879,998	803,332	76,666	879,998	783,373	96,625
Equipos e Instalaciones	721,066	478,776	242,291	721,066	417,200	303,867
Equipos de Computación	1,816,709	1,695,915	120,793	1,763,634	1,594,201	169,432
Vehículos	259,181	163,896	95,284	151,022	140,991	10,031
<b>TOTAL</b>	<b>6,269,258</b>	<b>4,236,502</b>	<b>2,032,755</b>	<b>6,108,024</b>	<b>3,967,501</b>	<b>2,140,523</b>

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2022 afectó a los resultados en Bs269,001. - en relación a la gestión 2021 fue de Bs258,845. -

**g) Otros activos**

Están compuestas de las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs
<b>Bienes diversos</b>		
Papelería, útiles y material de servicio	34,029	31,781
<b>Activos Intangibles</b>		
Valor de compra Reprogramas y Aplicaciones Informáticas	658,416	574,896
Amortización Acumulada programas y aplicaciones	-172,318	-23,954
<b>TOTAL</b>	<b>520,127</b>	<b>582,723</b>

El cargo por el consumo del material de escritorio al 31 de diciembre de 2022 afecto al resultado en Bs129,427. en relación a la gestión 2021 fue de Bs120,692. -

**h) Fideicomisos constituidos**

NO APLICABLE por no contar con Fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs
Obligaciones con el público a la vista OTF	0	13,800
Obligaciones con el público a la vista	11,126	0
Depósitos en caja de ahorros	33,823,786	33,636,217
Depósitos en caja de ahorros Clausuradas	1,088,141	1,325,816
Obligaciones con el público a plazo fijo	116,302,494	108,396,968
Obligaciones con el Público Restringidos	1,927,709	1,661,571
Cargos devengados p/pagar Obligaciones con el publico	2,771,955	2,373,173
<b>TOTAL</b>	<b>155,925,211</b>	<b>147,407,545</b>

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas de las cuentas clausuradas para la transferencia al TGN de las cuentas de las cajas de ahorro sin movimiento por más de 10 años según detalle:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/N	6,537	7,236
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/E	1,697	3,941
<b>TOTAL</b>	<b>8,234</b>	<b>11,177</b>

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
D.P.F. de EIF del país no sujetas a encaje	6,071,206	7,800,000
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del país	10,049	30,621
<b>TOTAL</b>	<b>6,081,255</b>	<b>7,830,621</b>

## I) Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Ordenes electrónicas de pago a través de cámara	1,155	0
Acreedores Fiscales por retención de terceros	20,338	11,254
Acreedores Fiscales por impuestos a cargo de la entidad	4,660	15,019
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	42,747	39,456
Acreedores por cargos Sociales a cargo de la entidad	56,053	51,824
Dividendos o excedentes de percepción por Pagar 1	1,783,363	1,704,168
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios	22,300	22,500
Acreedores varios 2	2,379,363	1,822,003
Provisiones 3	5,268,138	5,907,250
Fallas de caja	5,003	0
<b>TOTAL</b>	<b>9,583,120</b>	<b>9,573,474</b>

1. La cuenta Dividendos por Pagar es el saldo acumulado pendiente por pagar desde la gestión 2015 a la gestión 2021.
2. El saldo de la cuenta de acreedores varios del al cierre de la gestión 2022 está compuesta por: cuentas por pagar funcionarios, seguros de Vehículos Fortaleza y Credinform, Seguros Maquinaria y Equipos, Desgravamen Hipotecario por pagar, pagos parciales de cartera, cuentas por pagar contratos y otros.

## Acreedores Varios

DETALLE	31/12/2022 Bs.
Otras cuentas por pagar	39,452
Cuentas por pagar funcionarios (retrasos)	10,081
Seguros Incendio M/N	32,371
Seguro de Vehículo Fortaleza M/N	21,410
Prima de seguro de vida M/N	1,155,401
Seguros Maquinaria y Equipo M/N	17
Otras cuentas p/Pagar Retenciones SIN/AN	6,216
Otras Cuentas por Pagar M/N	10
Cuentas. por pagar por abonos al Banco	15,651
Pagos parciales (Seguro de Vehículos)	2,967
Pagos parciales (Socios Fallecidos)	2,404
Pagos Parciales de Cartera M/N	473,661
Cuentas por pagar cheques pendientes M/N	6,054
Prima segura de vida con Licitación M/N	135,424
Cuentas por pagar Gustavo Montesinos	304,060
Seguro Vehículo x Pagar CREDIFORM INTERNA	54,442
Ctas p/Pagar Liq. Siniestro M/N (Nacional Seguros)	3,492
Otras cuentas por pagar M/E	1,003
Prima de Seguro de Vida M/E	1,556
Seguro de Incendio M/E	13
Pagos Parciales de Cartera M/E	113,655
Prima segura de vida con Licitación M/E	23
<b>TOTAL</b>	<b>2,379,363</b>



## 3. La composición de la cuenta provisiones al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

## Provisiones

DETALLE		31/12/2022 Bs.
Provisión para primas	a)	328,998
Provisión para aguinaldo	a)	0
Provisión para indemnizaciones	a)	903,063
Provisión IPByVA	a)	81,872
Provisión para Impuestos sobre I.U.E	a)	275,647
Provisión pago patente de funcionamiento	a)	59,971
Provisión Fondos de Educación	b)	1,040,750
Provisión Fondos Asistencia y Prev. Social	b)	179,182
Otras Provisiones	c)	2,398,656
<b>TOTAL</b>		<b>5,268,138</b>

- a) Al cierre de la gestión 2022 se procedió con las provisiones en cumplimiento a disposiciones laborales, Tributarias y Municipales.
- b) En la cuenta de provisiones se expone el saldo de Fondos de Educación el cual esta destinados a financiar la realización de talleres de capacitación para socios dentro el proyecto del Comité de Educación y el Fondo de Asistencia y Previsión Social está destinado a financiar el proyecto de Seguro de Sepelio para los socios de la Cooperativa.
- c) En esta cuenta se expone las provisiones por el ajuste de acotaciones de la gestión 2022 ASFI, el aporte del 4to.trimestre del Fondo RAL, gastos de asamblea de socios, Provisiones AFSCOOP, Fondos Responsabilidad Social Empresarial y otros gastos cierre de gestión.

## Otras Provisiones

DETALLE		31/12/2022 Bs.
Provisión Actuación ASFI		25,611
Provisión Aporte Trimestral Fondo Ral		193,707
Provisión Gastos de Asamblea		258,193
Provisión aportes AFSCOOP.		963,546
Provisión otros gastos cierre de gestión		44,994
Fondos Responsabilidad Social Empresarial		18,721
Provisión Materia Bioseguridad COVID-19		127,592
Provisión gastos extraordinarios (procesos)		168,485
Provisión Teléfonos por Pagar M/N		14,093
Provisión Elfec por Pagar M/N		10,900
Provisión DIETAS por Pagar M/N		52,800
Provisión Contingencia exfuncionarios M/N		427,014
Provisión Publicación EEFF M/N		4,600
Provisión uniformes gestión 2022		88,400
<b>TOTAL</b>		<b>2,398,656</b>



DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por Disponibilidades	15,579	60
Productos por Inversiones Temporarias	707,188	633,426
Productos por Cartera	18,885,719	17,493,560
Productos por Inversiones Permanentes	291,419	301,610
<b>TOTAL</b>	<b>19,899,906</b>	<b>18,428,657</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Cargos por Obligaciones con el Público	7,312,155	6,283,128
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	298,283	167,115
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras	14,189	16,213
<b>TOTAL</b>	<b>7,624,627</b>	<b>6,466,456</b>

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2022 en moneda nacional es de 13.97%, y 13.83% en moneda extranjera.
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2022 en moneda nacional es de 1.55% en moneda extranjera es 0.10%.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2022, la tasa pasiva promedio es de 5.80% en moneda nacional y 2.78% en moneda extranjera.

**r) Recuperación de activos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Recuperación de Capital 1	58,900	73,686
Recuperación Intereses	23,111	9,532
Recuperación de otros Conceptos	34,653	1,897
Disminución de Previsión Especifica Incobrable Cartera y otras cuentas por cobrar 2	441,730	728,125
<b>TOTAL</b>	<b>558,394</b>	<b>813,240</b>

1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 12 operaciones al cierre de la gestión 2022.
2. La cuenta por disminución de la previsión incobrable de cartera se da por el decrecimiento del volumen de la cartera al cierre de la gestión 2022 y del cambio de estado.

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición es la siguiente.

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Cargos por previsión específica para incobrabilidad cartera	531,337	212,882
Cargos previsión genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos	0	216,032
Cargos por previsión otras cuentas por cobrar	224,782	102,570
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	137,529	130,502
Perdida por Inv. Temporarias	1,918	3,443
Castigo de productos financieros	281,386	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,176,952</b>	<b>665,429</b>

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b><u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u></b>		
Comisión por servicios	1 323,455	322,349
Ganancia por Operaciones de Cambio	2 6,891	7,450
Ingresos por Bienes Realizables	0	1
Ingresos Operativos Diversos	3 9,195	12,156
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>339,541</b>	<b>341,955</b>
<b><u>OTROS GASTOS OPERATIVOS</u></b>		
Comisiones por Servicios	4 69,530	86,316
Perdida por inversiones permanentes no financieras	0	1,646
Gastos Operativos Diversos	129,282	67,686
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>198,812</b>	<b>155,648</b>

1. Corresponde a las comisiones percibidas por el servicio de cobranza de las empresas de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, TIGO, UNIVIDA, MONEYGRAM y Venta de Seguros Masivos, ENTEL, EMPAS además del pago de bonos Juana Azurduy y Renta Dignidad, bono Juancito Pinto y Western Unión.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Corresponde a ingresos por diferentes conceptos como ser: la generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por pago de comisiones diversas y SAFIS.

**u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La Cooperativa no tiene Ingresos y Gastos Extraordinarios al 31 de diciembre 2022.

El saldo presentado por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante el cierre de la gestión 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Ingresos de Gestiones Anteriores	395,270	957,290
Gastos de gestiones Anteriores	8,663	348,614

- El saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, se debe a comisiones percibidas por cobranza de comisiones desgravamen hipotecario, comisiones por concepto de bonos estatales por intermedio de la Empresa Síntesis SA, comisiones Tigo, Semapa, Seguros Masivos, Viva, MoneyGram y regularizaciones correspondientes a la gestión 2021.
- El saldo expuesto en la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores se da por otros gastos correspondientes a gestión pasada.



v) **Gastos de administración**

La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Gastos de Personal	6,555,745	5,967,078
Servicios Contratos	961,022	1,016,998
Seguros	97,299	102,878
Comunicaciones y Traslados	194,653	188,186
Impuestos	580,355	609,563
Mantenimiento y Reparaciones	126,297	305,395
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso	269,001	258,845
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles	148,364	23,954
Otros Gastos de Administración	2,227,344 a)	3,084,611
<b>TOTAL</b>	<b>11,160,081</b>	<b>11,557,508</b>

a) La cuenta otros gastos de administración está compuesto por:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales	43,790	59,716
Alquileres	1 471,522	472,048
Energía Eléctrica Agua y Calefacción	132,597	98,614
Papelería Útiles y Materiales de Servicio	2 192,957	162,641
Suscripciones y Afiliaciones	6,155	5,292
Propaganda y Publicidad	3 130,081	73,788
Gastos de Representación	486	1,859
Aportes ASFI	4 217,200	191,753
Aportes a otras entidades	18,420	178,786
Donaciones	0	1,000
Aportes al fondo. De Protección del Ahorrista	5 642,647	759,544
Diversos	6 371,489	1,079,570
<b>TOTAL</b>	<b>2,227,344</b>	<b>3,084,611</b>

1. Corresponde a costo de alquileres de las cuatro agencias.
2. El saldo expone el costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Corresponde a los gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte al fondo de Protección al Ahorrista.
6. Los gastos Diversos están compuestos por el servicio recojo de basura, asamblea de socios, gastos de confraternización, gastos de congratulación, etc como se puede ver dentro el siguiente cuadro.

DETALLE	31/12/2022 Bs.
Servicio de recojo de basura	547
Gastos asamblea de socios	172,742
Gastos de confraternización y otros	24,056
Gastos de congratulación	12,195
Otros gastos diversos 2022	160,831
Alquiler resguardo en caja fuerte de bancos	770
Franquicia seguros	348
<b>TOTAL</b>	<b>371,489</b>

w) **Cuentas contingentes**

NO APLICABLE por no tener ningún caso de cuentas Contingentes:

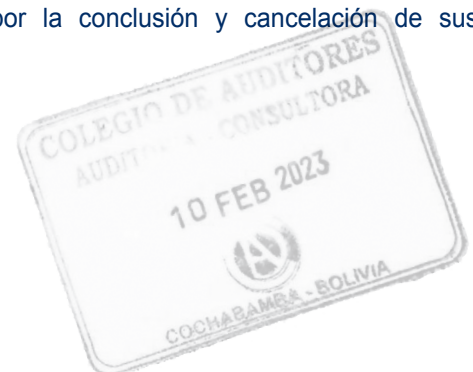
x) **Cuentas de orden**

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
<b>Garantía Recibidas</b>	-	-
<b>Garantías Hipotecarias</b>	-	-
Inmuebles Urbanos	265,776,624	301,436,887
Inmuebles Rurales	0	0
Vehículos	4,231,303	4,954,347
<b>Otras garantías prendarias</b>	-	-
Otras garantías prendarias	1,044,880	1,411,000
<b>Depósitos en la entidad financiera</b>	1,540,104	1,297,141
<b>Garantía de otras entidades financieras</b>	-	-
<b>Otras garantías</b>	1,306,000	2,232,975
<b>Cuentas de Registro</b>	-	-
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	6,062,890	8,232,599
Documentos y Valores de la Entidad	18,363,628	31,906,054
Cuentas Incobrables Castigados y Condonadas	5,140,116	3,325,790
Productos en suspenso cartera	4,278,968	5,538,262
<b>TOTAL</b>	<b>307,744,513</b>	<b>360,335,056</b>

Las garantías hipotecarias de nuestros socios decremento por la conclusión y cancelación de sus obligaciones con la institución.

y) **Patrimonio autónomos**

NO APLICABLE.



## NOTA 9 PATRIMONIO

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para el primer semestre gestión 2022 y la gestión 2021 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Capital Social	1	5,967,800	5,779,980
Aportes no Capitalizables	2	1,225,212	1,222,042
Reservas	3	34,571,876	33,574,735
Utilidad de la Gestión	4	1,023,976	1,347,488
<b>TOTAL</b>		<b>42,788,864</b>	<b>41,924,245</b>

- (1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación lo determina el Estatuto de la Cooperativa en Bs20.-; cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año. En el Estado de Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2022 se detallan a socios con Certificados de Aportación de Bs10.- con fechas de inscripción entre los años 1991 y 1993.
- (2) Los Aportes no Capitalizados Corresponden a la Donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) efectuada en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.  
Al 31 de diciembre de la gestión 2022 las donaciones voluntarias de los certificados de aportación reflejan un total de Bs3170. -
- (3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Reserva Legal	13,052,190	12,782,693
Otras reservas obligatorias	6,243,901	5,516,257
Reservas Voluntarias	15,275,785	15,275,785
<b>TOTAL</b>	<b>34,571,876</b>	<b>33,574,735</b>

- (4) Corresponde a la distribución de las utilidades generados dentro la Gestión 2021.

DETALLE DISTRIBUCION DE UTILIDADES ACUMULADAS		
Utilidad de la gestión	2021	2020
	<b>1,347,488</b>	<b>1,000,062</b>
Fondo de Educación 5%	67,375	50,003
Fondo de Asistencia y Previsión Social 5% (Fondo de Previsión Social y apoyo a la colectividad)	67,374	50,003
Reserva Legal 20%	269,498	200,012
Fondo de Responsabilidad Social Empresarial 1%	13,475	10,001
Fondo de Reserva Estatutaria 54%	727,643	540,034
Excedente a Distribuir 15%	202,123	0
Reservas Voluntarias no Distribuibles 15%	0	150,009
<b>TOTAL</b>	<b>1,347,488</b>	<b>1,000,062</b>

**m) Previsiones**

La cuenta provisiones genéricas cíclicas están compuesta por:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
	Bs.	Bs.
Previsión Genérica Cíclica M/N	1,324,354	1,237,586
<b>TOTAL</b>	<b>1,324,354</b>	<b>1,237,586</b>

- La composición de la cuenta provisiones para incobrabilidad de cartera es la siguiente:

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
	Bs.	Bs.
<b>Previsión Específica para Cartera Incobrable</b>	<b>4,656,438</b>	<b>6,328,776</b>
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	580,283	398,774
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	114,255	67,178
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	3,404,688	5,336,641
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	177,709	213,140
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	524	0
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	300,854	234,211
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes)	14,690	31,992
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes)	42,547	46,588
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos)	0	252
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	4,861	0
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	16,028	0
<b>Previsión Genérica para Cartera Incobrable</b>	<b>7,277,664</b>	<b>7,277,664</b>
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	4,903,643	4,903,643
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	2,374,021	2,374,021
<b>TOTAL, CARTERA NETA</b>	<b>11,934,102</b>	<b>13,606,440</b>

Al cierre de la gestión 2022 se constituyó la previsión específica según normativa.

**n) Valores en circulación**

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

**o) Obligaciones subordinadas**

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta

**p) Obligaciones con empresas con empresas publicas**

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:



**NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 25.94% y 25.93% respectivamente.

La ponderación al 31/12/2022 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	11,666,454	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	28,319,554	0.20	5,663,911
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	37,472,087	0.50	18,736,044
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6,620,433	0.75	4,965,325
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	131,632,509	1.00	131,632,509
<b>TOTALES</b>		<b>215,711,038</b>		<b>160,997,788</b>
<b>10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE</b>				16,099,779
<b>CAPITAL REGULATORIO</b>				41,759,518
<b>EXCEDENTE / PATRIMONIAL</b>				25,659,739
<b>COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>				25.94%

La ponderación al 31/12/2021 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	11,902,288	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	24,995,095	0.20	4,999,019
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	35,642,350	0.50	17,821,175
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	7,214,216	0.75	5,410,662
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	128,230,699	1.00	128,230,699
<b>TOTALES</b>		<b>207,984,648</b>		<b>156,461,555</b>
<b>10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE</b>				15,646,155
<b>CAPITAL REGULATORIO</b>				40,566,788
<b>EXCEDENTE / PATRIMONIAL</b>				24,920,633
<b>COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>				25.93%

**NOTA 11 CONTIGENCIAS**

No se presentaron hechos que reportar.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

No se presentó hechos posteriores en la gestión 2022 que pudieron afectar significativamente los estados financieros de la Cooperativa.

**NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.

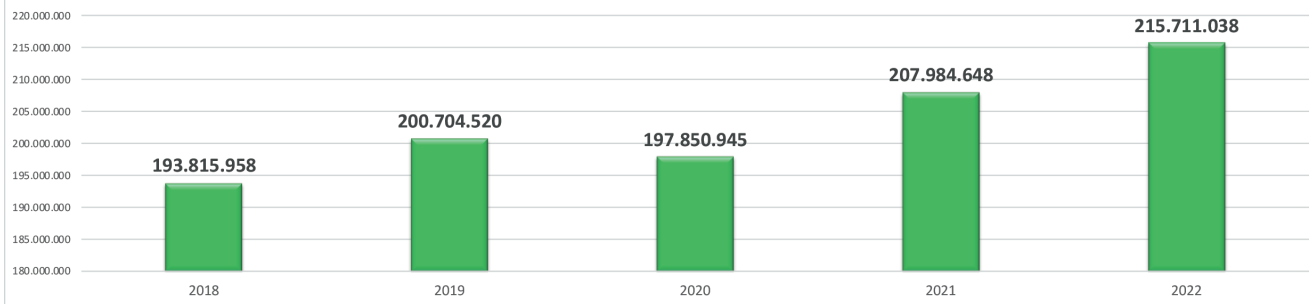
Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

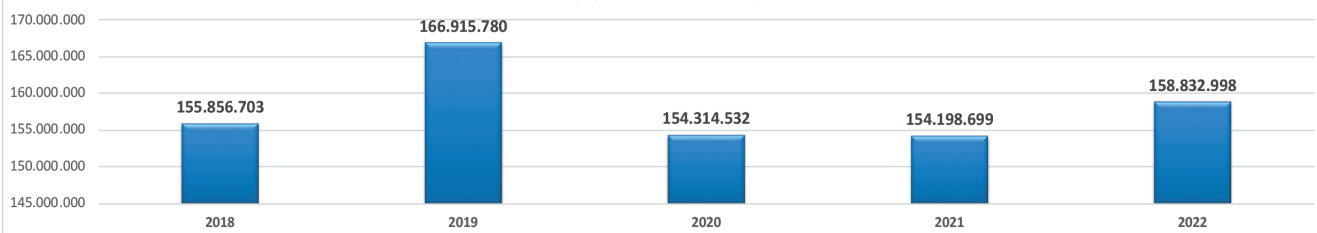
Lic. Ruth Edid Perez Fuentes  
Sub Gerente de Administracion y Finanzas

# INDICADORES FINANCIEROS

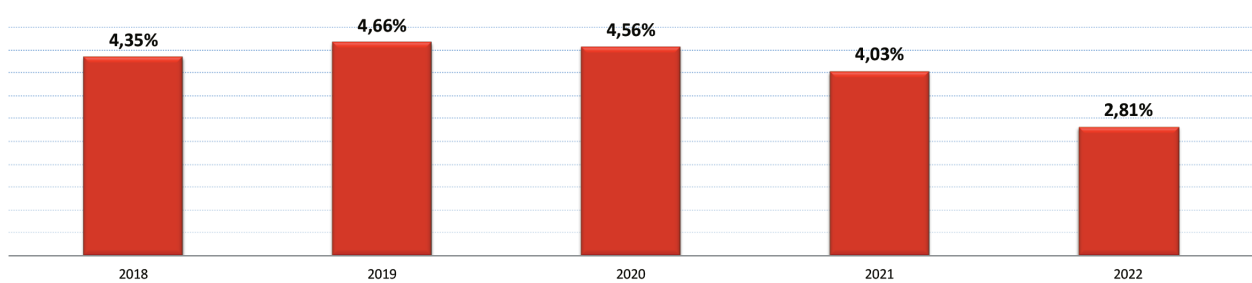
CUADRO EVOLUTIVO DEL ACTIVO  
(Expresado en Bolivianos)



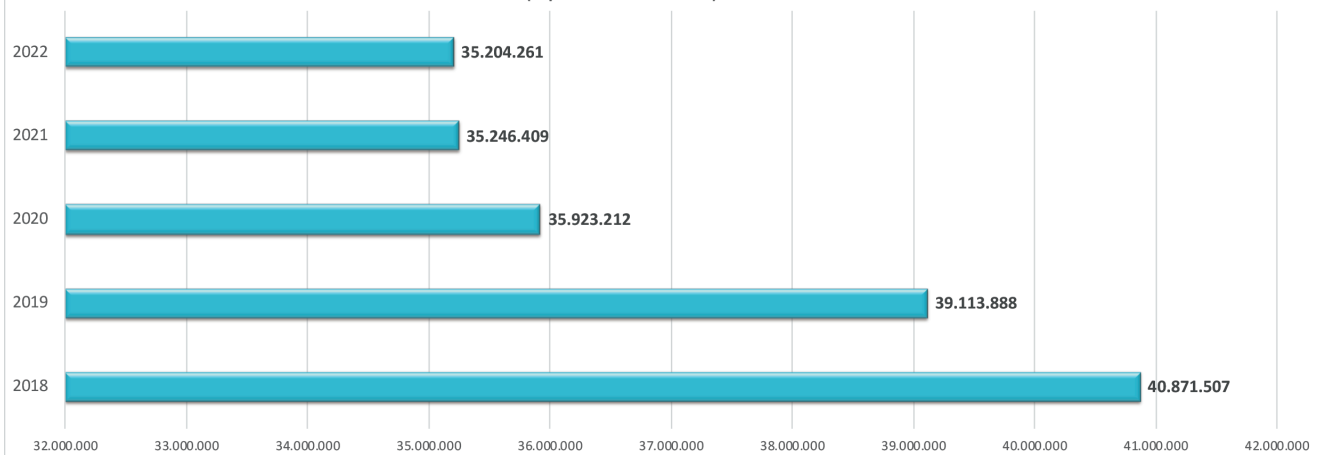
CUADRO EVOLUTIVO DE CARTERA  
(Expresado en Bolivianos)

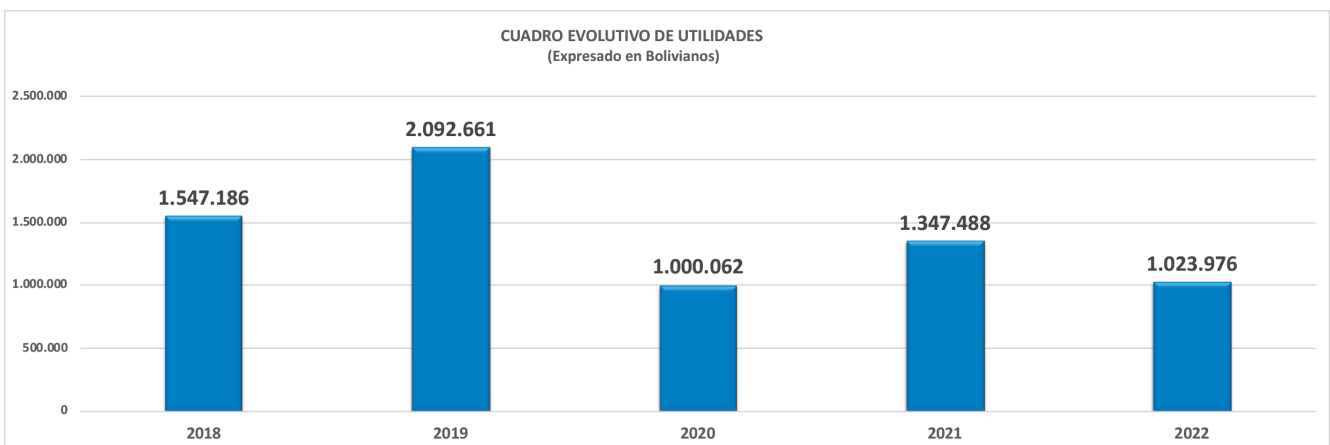


CUADRO EVOLUTIVO DEL INDICE MORA



CUADRO EVOLUTIVO DE CAJAS DE AHORRO  
(Expresado en Bolivianos)





## REGLAMENTO DE DEBATE PARA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE MANERA VIRTUAL

Para el uso de la palabra los socios seguirán los siguientes pasos:

- a.- Para hacer uso de la palabra, el socio se identificará: escribirá en la ventana de chat y/o mensajes las siguientes informaciones; Número de Socio, Nombre, Apellido y el motivo indicando aclaración, consulta o sugerencia.
- b.- La Cooperativa designara funcionarios de la unidad de sistemas para verificar los chats enviados por los socios, los mismos informaran a los funcionarios de Captaciones presentes quienes verificaran en la base de datos si corresponde a un socio. Cuando todo este correcto se informará al Presidente (a) del Consejo de Administración.
- c.- El Presidente (a) del Consejo de Administración procederá a ceder la palabra al socio que pidió la palabra.
- d.- El socio procederá de forma obligatoria a la activación de la Cámara y el micrófono, la exposición de mociones y propuestas del socio a la asamblea debe ser clara sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.
- e.- El socio que desee intervenir lo hará solamente en dos (2) oportunidades en cada tema, con duración no mayor a tres (3) minutos en cada uno de ellas.
- f.- En caso de haber más solicitudes de palabra se seguirá el procedimiento desde el parágrafo (i) del presente artículo.

Para el correcto desempeño del debate los socios deben tener conocimiento lo establecido en las normativas de la Cooperativa:

- 1.- Los socios que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, caso contrario el Presidente (a) podrá cortar el uso de la palabra y solicitar el silenciado al micrófono.
- 2.- En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de Socios.
- 3.- Todo socio, tiene la obligación de contribuir y velar por el normal desarrollo de la Asamblea Ordinaria Virtual.
- 4.- No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.

*Siempre junto a tí !!*



*Siempre junto a tí !!*

## VISIÓN

“Impulsar el crecimiento sostenible de nuestros socios promoviendo la cultura de ahorro y crédito en la sociedad, facilitando el acceso a los servicios mediante productos con valor agregado, contando con talento humano identificado, gestión administrativa eficiente maximizando los resultados basada en una gestión integral de riesgos”

## MISIÓN

“Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito líder del sistema, con prácticas eficientes en el uso de nuestros recursos, orientada a la excelencia, calidad y calidez de atención a socios y clientes, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, la responsabilidad social empresarial y la innovación tecnológica continua en servicios y productos financieros”

## VALORES

Responsabilidad  
Solidaridad  
Lealtad

Integridad  
Honestidad  
Justicia

Compromiso  
Respeto  
Transparencia

### Oficina Central - Quillacollo:

Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando  
Telfs.: 4260504 - 4262225 - 4365051  
Cel: 79797000 Fax.: 4262207

### Agencia Sacaba:

Calle Independencia N° E-0201 Esq. Ayacucho  
Telf.: 4700808

### Agencia Colcapirhua:

Av. Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y calle Bolívar  
Telf.: 4376768

### Agencia Cochabamba:

Calle Nataniel Aguirre N° 0-443  
entre Jordán y Calama  
Telf.: 4505585

### Agencia Vinto:

Av. Albina Patiño s/n acera sud entre  
Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos  
Teléfono 4355111